

LOS CAMBIOS

El descenso de los cambios sobre el extranjero que se viene observando en España y que a nosotros también nos afecta directamente por la gran cantidad de moneda española—de plata y de oro—que circula en Cuba, no es un fenómeno pasajero, un accidente de la especulación, como todavía creen algunos; sino el resultado de una política financiera previsora y firme, que ha dado frutos porque se ha seguido sin interrupciones desde hace siete años y se ha dirigido más bien que a obtener éxitos momentáneos, pero efímeros, a asegurar el porvenir. Al difunto señor Fernández Villaverde corresponde el mérito de haber iniciado esa política, pero no hay que negar a sus sucesores el que les corresponde por haberla proseguido, ya que la continuidad en el esfuerzo es algo nuevo y hasta insólito en la Madre Patria, donde hasta no hace mucho la principal labor de los partidos sucediéndose en el Gobierno consistía en destruir ó suspender la labor que encontraban hecha ó comenzada.

Comentábamos recientemente un artículo de Leroy Beaulieu en el que se atribuía el alza de los cambios en España á la próspera situación económica de Cuba, y nos esforzábamos entonces por demostrar que las causas de aquel hecho eran otras muy distintas. El ilustrado Director del Economiste Français, no obstante su saber y su perspicacia, se ha equivocado repetidas veces en estos últimos años refiriéndose á la Hacienda y al crédito españoles; no han pasado más de tres años desde que todavía incluía á España en el número de las naciones de Hacienda y crédito averiados, y no han pasado aun seis meses desde que recomendaba como infalibles procedimientos que no es del caso exponer ahora para conseguir que al cabo de doce ó quince años mejorasen los cambios hasta llegar, como situación permanente, á una aproximación (en caso alguno á la paridad) entre el valor del franco y la peseta. A la aproximación ya se ha llegado, y á no sobrevenir alguna

contrariedad impensada se llegará también á la paridad antes de que transcurran los años que M. Leroy Beaulieu daba de plazo para obtener un resultado bastante más modesto, mediante condiciones que por cierto no se han cumplido.

En la excelente revista iberoamericana Mercurio, se exponen minuciosamente las causas de la baja de los cambios españoles sobre el extranjero; son múltiples y complejas y solo cabe considerar como circunstanciales las menos importantes.

La situación financiera de España es satisfactoria. El Mercurio dice que los presupuestos españoles se saldan sin déficit desde hace cuatro años; si dijese que desde hace seis años estaría más acertado el colega. No solo sin déficit, sino con superávit se saldan los presupuestos españoles, lo cual en el extranjero inspira confianza y da crédito. Por otra parte, el Banco de España aumenta su reserva de plata, la cual representa actualmente más del 33 por 100 con respecto á los billetes en circulación. El Tesoro ha devuelto al Banco más de seiscientos millones de pesetas por los abonados de Ultramar que tenía en cartera. Conviene agregar, para suplir una emisión del Mercurio, que el Estado después de haber suspendido la acuñación de plata, ha recogido, sin sustituirla, toda la moneda de aquel metal acuñada con anterioridad al año 1870.

En 1904 se saldó en España la balanza comercial á favor de la exportación, y aunque no sucedió lo mismo en el año siguiente, como aumentó la importación de cereales, cuyos derechos de Aduana se pagan en oro, el Tesoro se encontró, después de pagados los cupones de la deuda exterior, con un sobrante en oro de ocho millones de pesos, que son una amenaza para los tenedores de francos, porque ese stock monetario puede ejercer en un momento dado marcada presión sobre la oferta de aquella moneda. Las denuncias que se hicieron en el Congreso respecto á hallarse títulos de la Deuda exterior, que se paga en oro, en po-

der de españoles, "ha motivado quizás—dice el Mercurio—que se hayan realizado varias partidas de esa Deuda Exterior, que alguien evalúa en trescientos cincuenta millones, aportando francos al mercado interior que se han invertido en otras rentas. Asimismo, como sucede siempre que hay una tendencia pronunciada, los que habían hecho acopio de francos los han vendido y la especulación al alza se ha trocado en especulación á la baja." También la subida de los fletes, que en su mayor parte se cobran en oro, ha cooperado á la mejora del cambio, y, en fin, la perspectiva de una buena cosecha hace que se descuenten la posibilidad de ser innecesario el caudal de francos que exigió en 1905 la importación de trigo extranjeros.

Diremos para terminar, que la plata se cotizaba en 1904 á veintisiete peniques la onza y actualmente se cotiza á treinta y dos peniques, y que á la elevación de la plata ha correspondido una ligera baja en el oro, á causa de que la producción del Transval ha superado en 1905 á la de los años de mayor rendimiento anteriores á la guerra anglo-boer.

Se comprenderá fácilmente por esta enumeración, que, como dijimos al comenzar estas líneas, el descenso de los cambios españoles obedece á causas naturales; producto unas, las principales de una orientación uniforme hacia un fin, y las otras, las secundarias, de accidentes circunstanciales y propicios; pero todas de duración indefinida y por lo tanto de efectos persistentes. Por eso no encontramos arriesgado, sino más bien tímido, el pronóstico que hace el Mercurio de que la cotización de la plata española alcance antes de dos años un tipo que "abra la esperanza de llegar á la paridad que hasta hace poco parecía un sueño".

ción de invitar al Sr. D. Nicolás Rivero y á su señora, para la recepción que se verificará en el Palacio Presidencial el jueves próximo.

Nuestro director y su señora doña Herminia Alonso de Rivero, agradecen la invitación y tendrán mucho gusto en asistir á dicha fiesta.

"LONGINES LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

DESDE WASHINGTON

Febrero 13 de 1906.

Llevamos tres ó cuatro días sin novedades importantes de política interior; y en ellos apenas se ha hablado más que de la boda de la hija del Presidente Roosevelt.

Por suerte, ahí está la política exterior, que va aumentando en interés. El general Castro, Presidente de Venezuela, el genial é inagotable ciudadano general Castro, tiene la bondad de ofrecernos temas. ¡Qué se ha propuesto con esa Nota, fecha 7 de febrero, que, por medio de su ministro de Negocios Extranjeros, señor Ibarra, ha enviado al señor Mauborget, ministro venezolano en Londres y que también lo era en París, de donde, como se recorda, fué expulsado por el gobierno de Mr. Loubet?

El documento es agresivo; pero deja abierta la puerta al arreglo, puesto que en él se habla de someter al arbitraje las cuestiones franco-venezolanas. Dice el señor Ibarra, según los extractos publicados aquí: "Venezuela pregunta: ¿cumplió la compañía del cable sus contratos? ¿ayudaron los empleados del gobierno francés á los enemigos de las libertades de Venezuela? Si no ha sido así, Venezuela cede; pero, en caso contrario, declara á Francia responsable y desea someter esto al arbitraje".

Como he tenido ocasión de exponer antes de hoy, en este asunto del cable no toda la razón está de parte de Francia. Es verosímil que se hayan cometido atropellos con la compañía, porque los dictadores suelen tener pesada la mano; pero hay fuertes presunciones de que esa compañía—extranjera—favoreció á los conspiradores—otro punto toca, en su Nota, al señor Ibarra, que merece consideración: "Recuérdese—dice—que ante los tribunales mixtos reclamaron los franceses 86 millones de bolívares; y ninguna tuvieron en

Venezuela ni la cuarta parte de eso". Es una estocada que no está mal señalada. Con frecuencia los gobiernos de algunas naciones poderosas apoyan contra las naciones débiles reclamaciones sin fundamento y hasta negocios sucios. La diplomacia francesa no ha sido la escrupulosa en esta materia y ha dado espectáculos nada edificantes. En ciertos países de Oriente y en las repúblicas "convulsivas" de América, los deudores suelen ser tramposos; pero lo que es los acreedores no pasan, los más de ellos, de ser unos aventureros; unos "tiburones", como ha dicho el profesor Hollander en su informe sobre Santo Domingo.

Estará bien que Francia y Venezuela vayan al arbitraje en todo aquello que sea arbitrable; lo malo es que el incidente de las ofensas á Mr. Taigny, ministro francés en Caracas, no se halla en esa categoría. En esto es en lo que el Presidente Castro tiene peores papeles. El señor Ibarra procura explicar lo hecho con Mr. Taigny, á quien no se permitió desembarcar en La Guayra; y manifiesta que se procedió así "para evitar mayores disgustos". No parece probable que el gobierno de París se contente con esta explicación ni que admita lo que el señor Ibarra agrega: que "Francia expulsó violentamente al ministro venezolano, señor Mauborget, quien no había cometido falta alguna". No hubo tal violencia y se observaron todas las reglas.

Pero, en fin, si el incidente Taigny no es arbitrable, es arreglable, con algo de buena voluntad en Caracas. No sabemos si la hay ó no la hay allí. Ayer se telegrafió que, en previsión de que Francia prohiba la importación de mercancías venezolanas, el general Castro se anticipará y cerrará los puertos de Venezuela á las mercancías francesas; lo cual no es un síntoma de que la situación tienda á mejorar.

En Algeciras sigue siendo oscura por fuera; por dentro, acaso no lo sea, cuando tanto se repite que no hay peligro de que se vaya á la guerra. Con la pluma sí se está peleando ya. La prensa francesa intenta demostrar que si la Conferencia nada hace, la culpa será de Alemania, que se niega á las concesiones; y los periódicos de Berlín preguntan: "Si Francia estaba dispuesta á insistir en que se le reconociera en Marruecos una posición prepon-

derante (por qué ha tomado parte en la Conferencia)?"

La ventaja de Alemania sobre Francia está en que los franceses no tienen más que una carta y los alemanes tienen muchas. Francia quiere ser la única encargada de aplicar á Marruecos; ó eso ó que siga lo actual. Alemania se opone á eso, pero acepta toda otra solución. Luego, resuélvase lo que se resuelva, siempre que no sea la política exclusivamente francesa, habrá triunfado Alemania; si por la oposición de Francia se separa la Conferencia sin dar solución alguna, también habrá el gobierno de Berlín conseguido lo que deseaba: los franceses no se habrán apoderado de Marruecos, donde la influencia alemana no tendrá límites; puesto que, gracias al emperador Guillermo se mantendrá el statu quo, que es lo que le gusta al Sultán Abd-el-Aziz.

Y si se da la carta francesa (Acorda de esto dice un despacho de Berlín: "Entonces vendrá un período, como aquel de 1866 á 1870, en que la vida económica de las naciones continentales estuvo perturbada por los temores y los rumores de guerra").

Más claro: que si los alemanes no se salen en Algeciras con la suya, no tardarán en plantearle á los franceses otras cuestiones. Si esto no es un bluff, para influir en la opinión europea y en la conferencia, es indudable se avencien tiempos muy "movidos" caso de que Alemania no gane el pleito de Algeciras.

X. Y. Z.

LA SANGRE

Purifique V. su Sangre y se hallará ágil para todo. Es medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la ZARZAPARRILLA DE LARRAZABAL preparada con Extracto fluido de plantas purísimas de la ZARZAPARRILLA DE LARRAZABAL, es el preparado del país que más gloria ha alcanzado en Cuba, 25 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

DE BROMA Y DE VERAS

Para casarse hay personas que tienen que hacer uno ó dos ensayos antes de lograr el punto. A nosotros nos cogieron en la primera prueba y ni siquiera nos dió tiempo bastante para sacar los regalos del expreso. Así y todo tuvimos un éxito inmenso en los trabajos y las penas que acompañan esas fiestas de lirios y flores de naranjo—y de ahí nuestra afición á las maderas y los muebles, desde lo mas barato (según nuestra idea de lo barato), hasta lo más fino. Nunca en Cuba ninguna casa ha vendido por \$53.00 Oro Español un Juego de 1 Sofá, 6 Sillas, 2 Butacas, 2 Mecedoras y 2 Comoditas de roble "cuarteado", finísimo, como el que ofrecemos ahora, estilo "Alicia", en dos colores. Pase Vd; á verlos aunque no compre nada y le agradeceremos la visita.

Champion & Pascual, Obispo n. 110.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. "La Acacia". SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114.

CASTORIA

para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Eleva la vida. es inimitable. No tiene sabor; no molesta en sus funciones benéficas. se vende en frascos de 450 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS ERBA.

GRAN CARNAVAL DE LOS BOMBEROS

por la Compañía de Diversiones TYLER-TOMASSO, en la que figuran las principales celebridades de la última Exposición Universal de Chicago, tales como: LUNETTE. La Dama que vuela.—El teatro. VENDOME.—El MISTERIO HINDU.—El Monarca y 14 espectáculos de alto tono y morales para las damas y niños. Cuatro Caminos y Belascoain, terrenos de Antonio Diaz. ASCENSIONES DIARIAS EN GLOBO. Funciones gratis por el Buzo más famoso del mundo. La entrada gratis hasta las 6 de la tarde. Después de esta hora, 10 centavos.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania) Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 29 de FEBRERO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuerst Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase. Para el Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor mas equipaje que el necesario para el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Precio de pasaje en 3ª para Santander \$29.35 oro español incluso impuesto de desembarco. Para más informes, acóndese á los agentes: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8, en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906. Vapor MARIA HERRERA Dia 24 á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN Dia 28, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vta. Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).

Vapor Rita

Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 7.00 Id. en 2ª... \$ 5.50 Viveres, farreria, loza, cigarrillos... 0.50 Mercancías... 0.50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 10.00 Id. en 2ª... \$ 8.50 Viveres, farreria, loza, cigarrillos... 0.50 Mercancías... 0.50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carturo paga como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera. Caibarién. Para más informes dirigirse á los armadores: Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6. Sobrinos de Herrera (S. en C.) e 27 76-1 E

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés. saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó todos los JUEVES al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acóndese á la Compañía ZULUETA 10 (baños) 78 1 E

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables "Hamburguesas". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Oport y comisión de dividendos é intereses.—Prestamos y fianzas de valores y fratos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cambio de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Italia, Balaoria y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Orden. C1878 158m1-0c

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint-Quentin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., etc., como sobre todas las capitales y principales puertos de España é Islas Canarias. 371 158-11 Fb

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. e 74 76-1 E

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de España y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, España, Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Guayma, y sobre todos los puertos de España y las de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. e 75 75-2 E

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 185-1 E e 77

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Nueva York, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Milán, Turin, Roma, Venecia, Génova, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. e 76

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Príncipe, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Río, Barbo, Puerto Príncipe y Nuevitas. e 76

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Milán, Turin, Roma, Venecia, Génova, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. e 76

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "SUNSET" de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los sábados y de la Habana todos los sábados. Expone pasajes para todas las ciudades de este país, centro de los Estados Unidos, (con) también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipo de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se desahoga directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle del puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco días después de haberse desembarcado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana. Otros vapores de la línea salen de la Habana los martes á las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados á una de la tarde. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462. C 404 19 F

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Directo para Veracruz, Tanpico y New-Orleans. Saldrá para dicho puerto sobre el día 23 de FEBRERO el rápido vapor francés

MEXICO

Capitán Paoletti. Admite carga á flete y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto les es apreciado. De más pormenores informarán sus consignatarios. Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 14-13 2437

LA PRENSA

Con el título de "Las aspiraciones del Sr. Estrada Palma", traduce *El Economista* un artículo del *Chicago Record-Herald*, en que se da cuenta de una entrevista que el Sr. Estrada Palma concedió a un redactor de este periódico, y en la cual el Presidente de la República hizo estas manifestaciones:

"La prensa de los Estados Unidos ha sido excesivamente bondadosa al tratar de Cuba; pero muchas cosas se han publicado en las columnas de los periódicos norteamericanos por ignorancia del verdadero estado de la Isla. Veo con gusto que dos grandes empresas ferroviarias han unido a Cuba y Estados Unidos más estrechamente, y aun es mayor mi satisfacción al ver que los rotativos de Chicago han decidido enviar sus representantes aquí con objeto de conocer algo de Cuba. Siempre he deseado que los periodistas de *Este* obtuviesen una información exacta de los asuntos públicos de esta Isla.

"A 1,600 millas de distancia nadie puede formarse idea de las tremendas dificultades que Cuba ha tenido y tiene que vencer. Hemos alcanzado mucho bajo el peso de adversas circunstancias y aún lograremos mucho más.

"Cuba es capaz de sostener una población de veinte millones de almas y apenas tiene 1,500,000 y menos de una cuarta parte de su suelo fértil se cultiva. Ya ve usted qué perspectiva tan hermosa para el feliz desarrollo de sus recursos. Esperamos dirigir los asuntos de Cuba de tal manera que los capitales americanos sean los que en gran parte desenvuelvan esas fuentes de riqueza y aumenten nuestra población. Vemos en vuestro país, por encima de todo, el auxilio que puede dispensarnos para que Cuba sea lo que es capaz de ser: un paraíso para muchos millones de almas. Antes de pensar siquiera en el inicio de tan magna empresa, era necesario que demostrásemos nuestra capacidad para gobernarnos nosotros mismos. Creo que puedo decir sin jactancia de ninguna clase, que ya hemos realizado esa demostración.

"Si quiere Vd. una prueba de este hecho, recorra con una ojeada el estado de nuestra Hacienda. Empezamos con una deuda a favor de nuestro Ejército, que pasaba de \$40,000,000 y el dinero que nos dejó en caja la intervención norteamericana escasamente llegó a \$500,000. Hoy, Cuba tiene en su Tesoro veinticuatro millones en oro, de los cuales \$18,000,000 se emplearán en atenciones del empréstito que hicimos

para saldar los haberes del Ejército Libertador. Los cheques están ya extendidos y dentro de poco cada soldado habrá recibido su paga completa. Aún nos queda un sobrante de \$6,000,000 que pensamos dedicar a Obras públicas. El año pasado invertimos de 3,000,000 a 4,000,000 de pesos en estos trabajos. Este año los gastos del Gobierno han ascendido a \$18,000,000, y nos ha quedado un sobrante de 4,000,000. Me parece que es bastante hacer para un país que cuenta menos de 2,000,000 de habitantes.

"Cuba, naturalmente, será siempre una nación puramente agrícola, y nunca ocupará puesto elevado como país manufacturero. En cuanto a nuestras relaciones con los Estados Unidos, no pueden ser más satisfactorias y procuraremos por todos los medios hacer que sean duraderas y mejoradas si es posible."

"¿Y puede V. indicar algún cambio en las relaciones comerciales de ambos países?—le preguntó el redactor.

"En lo esencial son buenas. Podría decir, sin embargo, que con amplia reciprocidad las exportaciones a los Estados Unidos subirían de momento de \$0 a 100,000,000 de pesos, ó tal vez más, y las exportaciones de los Estados Unidos a Cuba aumentarían de 40 a \$50 millones. Los derechos, en general, son bajos; pero hay que tener una reciprocidad completa."

A esa completa reciprocidad aspiran en Cuba todos los intereses.

También pertenece a *El Economista* el siguiente rapapolvo a Mr. Le Roy Park, quien se queja del mal resultado de su recluta de braceros para el canal de Panamá:

Según la prensa diaria de la Habana, Mr. Le Roy ha hecho manifestaciones de desagrado por las dificultades que aquí se le presentaron en su empresa de reclutar braceros para llevarlos a aquellas regiones insalubres de Centro América, y a fe que ha sido tan poco afortunado en sus conceptos por el tratamiento que ha recibido, como en su peregrina idea de venir a Cuba con aquel objeto.

En Cuba estamos sufriendo las consecuencias de la restricción que se produjo en la inmigración a virtud de las órdenes militares del general Wood, aplicando a este país las leyes de inmigración que rigen en los Estados Unidos, revisadas en provecho de los *Trade Unions* americanos por el partido democrático, en tiempo del presidente Cleveland. En Cuba sólo tenemos hoy a mitad de los trabajadores que podrían encontrar trabajo en condiciones de obtener un buen jornal. En Cuba te-

neamos escasamente la décima parte de la densidad de población que necesita nuestro territorio para que la tierra valga y produzca lo que debe valer y producir, y para que las empresas de ferrocarriles, de navegación, etc., posean recursos abundantes de vida y de prosperidad. En Cuba, en fin, se pierde una parte de las cosechas por la falta de braceros, y a Cuba ha tenido la inexplicable idea de venir a buscar trabajadores el comisionado Mr. Le Roy, consiguiendo llevarse mil hombres, que tantas falta nos hacen.

"A esta andanada agrega otra, no menos merecida, el *Habana Post*, que dice:

El objeto que trajo a Mr. Park a este país fué el de reclutar trabajadores para el Istmo de Panamá. Ahora bien, todos los que lea en los periódicos de los Estados Unidos los cables que se envían de esta República, no deben ignorar que el problema de brazos es uno de los que han agitado la isla de Cuba durante varios años. El pasado se perdieron cientos de miles de pesos por la simple causa de no tener los braceros necesarios para cortar nuestra caña de azúcar. Idénticas condiciones existen este año, a pesar del hecho de que el Gobierno de Cuba ha dado instrucciones a sus representantes en los países extranjeros a fin de que alienten la inmigración de trabajadores para Cuba. Diganos, ahora, qué juicio se hubiese formado del Gobierno cubano si éste, cruzándose de brazos, hubiera permitido que Mr. Park tranquilamente acaparasese los cuarenta mil hombres que vino a buscar.

Estos trabajadores le cuestan a Cuba mucho dinero, y si Mr. Park logra llevarse los, entonces el costo sería aún mucho mayor. Con todas sus quejas y molestias Mr. Park se llevó consigo mil hombres y sentimos que el número haya sido tan crecido, porque la zafra en nuestros ingenios está en período de gran actividad y nuestros hacendados necesitan en sus cortos de caña enantos braceros puedan conseguir para la mayor producción de nuestra riqueza agrícola."

Aquí nos tocaría a nosotros lamentar que el Gobierno de la República no haya encontrado medios de evitar la salida de esos mil jornaleros; pero como esto ya lo hace *El Economista*, lo único que cabe es desear que los señores Secretarios de Agricultura y Obras Públicas estén alerta para que en lo sucesivo no se malogren sus esfuerzos por traer a Cuba trabajadores que han de ir a emplearse en el Canal, pues de

ese modo resultarían agentes de los Estados Unidos, sin comerlo ni beberlo, como suele decirse.

Y para ese viaje no se necesitan alforjas.

Continúa con éxito, según vemos en varios colegas, la persecución de "los prohibidos".

El inspector, señor Roig, se porta. Tiene ojo y olfato y, además, fortuna.

No a todos los cazadores se le escapan dos piezas de un tiro en el monte y luego se le vienen a la mano en la calle, como a él le pasó con los "voladores rifeños".

Que le dure mucho ese entusiasmo de primerizo y no se le eclipse la buena estrella, si ha de guiarle a los antros donde se tiran y se venden los billetes de la lotería de Madrid y se lidian los gallos.

Con inmensa satisfacción, de que ha de participar toda la Habana, hemos sabido que el domingo último ha sido operado en el Hospital Mercedes, de una prostatitis crónica, y con toda felicidad, nuestro querido amigo el Doctor

Saaverio, cuya dolencia se había agravado de un mes a esta parte en términos de hacernos temer por su existencia.

La difícil operación de la prostatectomía ha estado a cargo del hábil y celebrado médico Dr. Enrique Nuñez, auxiliado del Dr. Antonio Cueto y de los jóvenes facultativos señores Llanos (D. Arturo) Porto y Castanedo, siendo el encargado de anestesiar al enfermo el Dr. Ortíz; todos los cuales han rivalizado en atenciones y cuidados exquisitos con el paciente, en términos de que, cuarenta y ocho horas después de operado, se siente animadísimo y hace gala de su natural buen humor con las escasas personas a quienes se permite visitarle.

Tratándose de amigo tan querido como el Doctor Saaverio no hay para qué decir cuanto regocijo nos produce su estado y

cuanto mayor será si, como creamos, nos sobreviene ninguna complicación y obtiene una rápida y completa convalecencia.

Reciban él, el ilustre médico operador, Sr. Nuñez y sus distinguidos ayudantes, nuestras felicitaciones más entusiastas.

Hemos recibido el primer número de un periódico semanal que se titula *El Universo* y del que es director propietario y redactor principal D. Luis de Raudillo y Rodríguez.

También ha llegado a nuestra redacción el n.º 6 del semanario político literario *Pluma libre*.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Hace observar *La República*, de Santiago de Cuba, que el jefe del partido moderado de aquella localidad, señor Bravo Corrooso, y el Gobernador provincial, no

PIANOS A PLAZOS
de las mejores marcas Americanas, Alemanas y Francesas a \$10.00 mensuales. Visítala a J. L. Stowers, San Rafael 29, Habana.

Por solo diez centavos se le enviará esta bonita sortija de señora, de oro de 14 kilates, con rubí, El Padre Nuestro ó sus iniciales grabadas. Envíe la moneda y 10 centavos moneda americana a la Shelby Jewelry Co., Covington, Ky. U. S. A.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

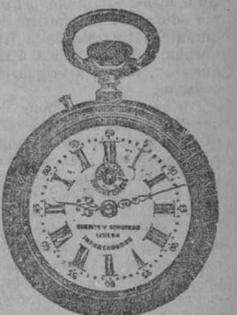
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES

Este caso ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes sueltos, para señora desde 1 a 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos o con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíes ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37 1/2. ALTOS. ESO. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstruyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento a ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar a fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.
Acabamos de recibir unas *Postales Magníficas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

A ULTIMA HORA

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están a ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarras repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enfraquecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo a sus catarras tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahucados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene a todos los temperamentos, a todas las edades y a todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos a padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse a cubierto de la invasión de la gripe, fiebre y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Droguería de San José
Calle de la Habana número 112.
esquina a Lamparilla.
HABANA
Cta. 236 2 F

Guía de la Salud

50,000 GRATIS

Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y sencilla, para que todo aquel que lo lee pueda comprenderlo. Por medio de este libro indudablemente se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la seguridad.

Este escrito exclusivamente para los Hispánicos Americanos más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todos los tiempos. Para las personas que gozan de buena salud recomendamos los capítulos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades.

A los que se hallan enfermos recomendamos a los capítulos que tratan de todas las enfermedades de la garganta.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVIE A ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCION, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins
3 MEDICAL INSTITUTE,
140 West 34 St., New York.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted roncando frecuentemente? ¿O está usted molesto por la tos? El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Refrescados de tiempo atrás y toses arrastradas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse ditas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO
(Habana) Angeles numero 9.
e 257 2F

FOLLETIN 66 EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 155.)

(CONTINUA)
—Juan, hijo mío! ¡Ah, Dios mío!... ¡Ya no estoy sola! ¡Aún tengo quien me ame!... No, no estoy perdida del todo!

Y dejándose caer de nuevo sobre el sofá, atrajo a su hijo hacia sí, abrazándole como una loca, y estalló en sollozos.

El, casi arrodillado, la dejaba llorar, comprendiendo que aquella crisis la aliviaba y que su desesperación se iría con sus lágrimas. Pasado un momento a duras se enjugó los ojos con un pañuelo y exclamó:
—Ay, Juanito mío, tú no sabes cuán desgraciada soy! Si no llegas a venir creo que me hubiese muerto. El corazón no puede soportar torturas semejantes sin romperse. ¡Querido hijo mío, qué bueno eres viniendo a verme! ¡Ah, me tienes todavía un poquito a tu madre! ¡Ay, ya no tengo a nadie en el mundo, más que a tí! Y si tú me abandonas, todo ha concluido... ¡Esta vez, toda ha concluido!

Y volvió a echarse a llorar. Ella estrechó contra sí y colocó sobre su hombro aquel pobre rostro quemado por la fiebre. Y en aquel instante cariñoso, casi amoroso, que recordaba horas deliciosas de ternura y de abandono, encontró la incorregible apasionada un dulce consuelo. Juan la animaba y fortificaba con sus palabras como a un niño:

—No, madre mía, todo no ha concluido; todo puede volver a empezarse con un poco de juicio. La vida puede ser todavía muy bella para usted. Nuestra situación está intacta, y nuestros amigos continuarán siéndole fiel. Usted es amada....

Oyendo esta palabra, las lágrimas de Elisa volvieron a correr. Amada, sí, pero no como ella quería serlo. ¡Qué era la existencia sin la deliciosa sensación del deseo de un hombre, sin el riante pensamiento de que se le iba a ver, sin la encantadora preocupación de agradarle! Si sería amada, pero por indiferentes, por compañeros de fiestas, por comparsas sin interés. Pero las hermosas victorias amorosas que la hicieron tan apetecible, ya no volverían más. Aquello era renunciar a la juventud y a todas las exquisiteces de la vida. ¡Esto era lo que le ofrecían por todo consuelo!

Juan agregó dulcemente:
—Hay otras satisfacciones, madre

mía, que no son esas que usted ha tenido en tanta estima, y basta conocerlas para apreciarlas y comprender que son muy superiores a las otras. Usted vive en un torbellino febril y confunde la agitación con la felicidad. ¡Qué error el suyo! Usted ha vivido de sus nervios y no hay que vivir únicamente del cerebro. Nuestros placeres eran artificiales, ninguno ha podido sobrevivir y todos han pasado dejándole cada cual una decepción.

Mi querida madre, tenga usted confianza en mí, déjese usted guiar por su hijo. Usted ha visto que yo me retiré voluntariamente del medio que usted consideró, durante mucho tiempo, como asiento único de la dicha. ¡Creo usted que he sido desgraciado! Mi verdadera existencia ha empezado desde que me refugié en mi retiro. Antes yo era un ser vacío y nulo, un monigote que se movía como todos esos mundanos que usted tiene la costumbre de ver gestionar, saludar y dar vueltas al rededor de usted, y que sirven de irritación y de desdén a los que saben pensar. Al principio, mi soledad me pareció severa, pero bien pronto sorprendí en ella encantos inesperados. Allí encontré a un compañero, siempre dispuesto, siempre variado, que me consolaba; el trabajo. Pero usted no tiene necesidad, madre mía, de convertirse tan completamente. La evolución

que usted realice no será tan absoluta ni tan austera. Conservará usted su lujo, sus costumbres, sus placeres; toda su labor se reducirá a enfrenar un poco su fantasía y a depurar su imaginación, y todo irá perfectamente. Tiene usted tanto espíritu y tanta gracia, que con este nuevo aspecto agrada usted tanto como con el antiguo. Vuestra dulce afabilidad, que le ha conquistado tantas amistades, reteadrá en torno de usted, todas las simpatías. Triunfará usted por su bondad como ha triunfado por su belleza, y sin nuevas saudades, sin amarguras, con perfecta dignidad llegará usted al ocaso de su vida, esa hora crítica de los victoriosos y de los conquistadores. El día que vuestras cabellos blanqueen, ¡oh! mucho después, madre mía, porque aún será usted hermosa durante mucho tiempo, y ya estará usted habituada a su realza serena y pacífica; conservará usted plácidos recuerdos de triunfos que la permitirán sonreír al pasado y al presente de aquellas que brillen como usted brilló. Tendrá usted la radiante soberanía de los abuelos; se complacerá usted en regocijar a la juventud y, después de haber disfrutado de todas las comodidades del lujo, deseará usted consolar y remediar a los demás. La adularán a usted, la rodearán, la adorarán, y será usted como hada bienhechora que esparce la

alegría en torno suyo; y todas las mejores miradas, las mejores sonrisas, serán para usted, como antes, como siempre. ¡No es el mío un bonito programa y un risueño porvenir! ¡Ya qué hace falta para realizarlo! Un poco de resignación, un poco de juicio. Conformarse con lo irremediable; tener en fin, la filosofía de la vida.

Ella empezó a oírle con tristeza, luego con curiosidad y después con una sonrisa que quería iluminar su semblante.

—¡Ay! qué bien sabes hablarme, cómo sortees mi amor propio, cómo me doras la píldora. Porque en vano disimulas, chiquito mío, es preciso tocar retreta, la hora de la abdicación ha llegado. No lo niegues. Hace algún tiempo que disento contigo misma y, aunque me sea doloroso, no puedo permanecer sorda a los argumentos que mi experiencia me proporciona. Es muy triste para una mujer que ha sido adulada, aquel momento en que tiene que renunciar definitivamente a las adoraciones. Pero, dices bien, es preferible descender del trono voluntariamente, a ser arrojada por la ingratitude y la maldad; y en mi tristeza, me sirve de inmenso alivio al tenerte junto a mí, para que me consules y fortifiques. Has sido muy indulgente, mi buen Juanito, para con tu vieja madre, que tantas preocupaciones y

tantos disgustos te ha causado. Mas tú lo olvidarás para no pensar más que en su cariño, que es grande y sincero. Has hecho muy bien en venir; tal vez me hubiese dejado morir ahí, de abatimiento y de desesperación. Tú me has hecho volver en mí; ya era tiempo. Arreglase los cabellos que en el paroxismo de su dolor se habían escapado del peinacillo, y caían sobre su espalda; levantó la pesada trenza rubia que coronaba tan gallardamente su cabeza y dijo enseñándole a su hijo un mechón blanco que cortaba la masa leonada:

—Ya lo ves, la naturaleza me advertía que era tiempo de dejar de ser loca. Yo no quería escucharla, y otro, con más rudeza, me ha enseñado a ser juiciosa....

Tuvo un nuevo acceso de lágrimas: —Oh, Juan, cuánta crueldad hay en herir despididamente a un pobre corazón enamorado... Tú, tú sabes, toda mi debilidad... Y él, tan atrozmente egoísta, tan frío, tan feroz... ¡Qué clase de hombre es! ¡Y cómo he podido engañarme de ese modo al juzgarle!... Estaba ciega, completamente ciega; me parecía excelente y no creía nada de lo que murmuraban de él. Ya lo viste, cuando no quise oírte... Y mira la ingratitude con que me corresponde.

(Continuará.)

asistieron á ninguno de los banquetes dados en Oriente en honor del Sr. Freyre de Andrade. Y comenta La Opinión Nacional:

...no queremos meternos en el terreno de las suposiciones. Aunque el síntoma es mortal, pudieran acusarnos de ligeros los colegas gubernamentales, si echásemos á volar la sospecha de que ha habido bronca....

Puede que no lo haya habido todavía.

La Idea Moderna, de Lugo, publica una correspondencia de la Coruña, denunciando un hecho acerca del cual no podemos menos de llamar la atención del comercio habanero y de todos los que tienen que remitir mercancías para España por los vapores de la Hamburg American Line.

Dice el corresponsal de ese periódico:

"Un amigo mío, que reside en la Habana, tuvo que enviar desde allí algunos quintales de café y azúcar como muestra de los que produce la exuberante tierra cubana:

Embarcó la mercancía en aquel puerto el 29 de Noviembre último, en el vapor "Allemania" de la Compañía Hamburg American Line, consignada á otro buen amigo de esta ciudad, con la declaración en regla y el conocimiento en forma; pero al tocar el buque en este puerto, en lugar de alijar el cargamento—es decir, los tres barriles que contenían el género—se los llevó bonitamente á bordo para Hamburgo, reexpidiéndolo después desde este punto, á las tres semanas siguientes, con la falta sensible de unos treinta y tantos kilos de azúcar y poco más ó menos de igual cantidad de café, que los buenos de los marinos alemanes, los alemanes honradísimos, sustraieron, al parecer, sin el menor escrúpulo, así como así, y por odio quizá al espíritu de raza (?) durante la travesía de la Habana á la Coruña, ó de la Coruña á Hamburgo, que eso... vaya á averiguarlo el curioso lector.

Por un simpático agente de aduanas que despachó la mercancía en este puerto, se formularon las correspondientes protestas; y el representante de la compañía en esta plaza, don Eduardo del Río, concretó á contestarle que "lamentaba la falta, (habemus confidentem reum), sin poder atender á la reclamación; porque, según las condiciones del conocimiento, el buque no responde del contenido ni peso, y sólo de bultos con arreglo á marcas. (Esta es la coiletila impresa en todos los conocimientos de las compañías de navegación).

La contestación no deja de ser peregrina si ha de apreciarse que la cláusula de ese documento no puede constituir espíritu de derecho, y si la de un contrato leonino, como desde luego lo reconoce el Código de Comercio, árbitro regulador en todo cuanto caso análogo ocurra, como el de que trato.

Pero vaya el lector á llevar la cuestión á los tribunales por la filtración censurable de unos cuantos kilos de café y azúcar, para que al fin y á la

postre, aun concediendo que aquéllos fallasen el hecho en favor de los perjudicados indemnizándolos con unas miserables pesetas, se viesen éstos en el caso de experimentar algunos disgustos y hacer algunos desembolsos que habría de proporcionarles el litigio; pues es por demás sabido lo tramposa que es de suyo la curia, y los artificios de que dispone para exprimir los bolsillos de los pobres litigantes.

Si tuviese conciencia la compañía Hamburg-American-Line, lo que menos podría hacer, es reintegrar á los receptores de los daños y perjuicios causados, abonando de cualquier forma el importe del robo cometido, caso de conciencia que el propio señor del Río debería ejercitar, como suelen ejercitarlo otras compañías de navegación que no son... alemanas.

El hecho denunciado es exacto y en nuestro poder tenemos documentos que acreditan el embarque de la mercancía por la casa Elías Miró, de la Habana, el flete por el Allemania de 318 kilos de peso en 3 barriles, el paso del vapor por la Coruña, sin desembarcar los barriles, la remisión de éstos desde Hamburgo, la llegada á la Coruña faltos de gran cantidad de peso y la negativa del consignatario de aquel vapor al reintegro, fundándose en que, según las condiciones del "Conocimiento", el buque no responde de contenido ni peso, y "sólo de bultos con arreglo á marcas".

Es decir, que si la casa Miró, que despachó y embarcó la mercancía, no abona la diferencia de peso, el remitente quedará defraudado.

Es bueno que se conozcan estos hechos, no sólo para que se juzgue de los procedimientos de ciertas compañías, sino para que el público se ponga á cubierto de los mismos, y los comerciantes no embarquen nada aceptando condiciones que, en lo onerosas é irritantes, demuestran bien claramente que no pueden tolerarse.

Y no se trata de un hecho aislado: son varias las quejas que en la Habana y en Galicia existen contra esa misma línea de vapores, y si fuere preciso daremos nombres y datos que, de seguro, nadie ha de pedirnos.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer tampoco pudo continuar el señor Maza y Artola su discurso sobre los sucesos de Cienfuegos por falta de quorum.

Solamente concurrieron 26 representantes.

BANCO HIPOTECARIO

ESTUDIO DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA (CONTINUA.)

VI

Fecundación económica, que producirá en Cuba una buena constitución de Banco hipotecario.

Por estas mismas circunstancias también, no exist: hoy en el mundo campo tan fecundo y propicio como el cubano para desarrollar las combinaciones financieras de los modernos Bancos territoriales, conciliando las imposiciones á largo plazo y la inamovilidad de la prenda con la pronta y fácil disposición de los fondos prestados.

Una buena organización de Banco territorial de crédito, por cuya mediación los capitales que en tanta abundancia figuran hoy en los grandes emporios del mercado del dinero, solicitados de inversiones de seguridad al 3 por 100, se pusieran en contacto con las necesidades del capital de una agricultura con las potencialidades de producción que caracterizan el suelo cubano, representaría una obra de fecundación económica de proporciones gigantescas.

El día en que con la institución de un Banco de crédito territorial, adecuado á las condiciones de la riqueza del suelo cubano, y á los modos peculiares de posesión y explotación de la tierra, arraiguen en Cuba las prácticas europeas del préstamo á largo plazo y amortizable por anualidades sobre base de emisión de obligaciones que ofrezcan al capital toda ventajía y facilidad para mantenerse constantemente en inmediata disponibilidad y con seguridades de percibir trimestral ó semestralmente renta fija, los valores hipotecarios cubanos, bancariamente movilizados y transformados en efectos públicos negociables en las principales Bolsas de Europa y América, representarán la inversión preferida por capital cosmopolita, no deteniéndose el movimiento ascensional de sus estimaciones, hasta que con el alza de las cotizaciones bursátiles y por quedar saturadas las fuerzas radicales de absorción que para los capitales ofrece esta tierra privilegiada, resulten niveladas sus capitalizaciones con las más ventajosas de los principales mercados del dinero.

La Isla de Cuba tiene por ello y por su situación geográfica en los más importantes cruceros de las vías marítimas, manifiesta predestinación á figurar, no obstante su pequeñez territorial, como uno de los primeros emporios del mundo. La institución del crédito territorial desarrollada en esta forma, representa para ella su mayor fuerza de Estado, su más poderoso agente de expansión, y la más firme salvaguardia de su personalidad internacional.

Además de todo esto, una buena organización bancaria de su crédito territorial, significa para Cuba factor de incalculable valía para el vertiginoso desarrollo de todos los elementos primarios de su constitución social, así en los centros urbanos como en la vida agraria.

Para el rápido saneamiento, mejora, y embellecimiento y ensanche de sus ciudades, no hay en el orden económico fuerza propulsora comparable á la de estas facilidades del crédito sobre el

inmueble. La vida social contemporánea conduce irresistiblemente á la constitución de centros urbanos cada vez mayores; y dentro de ellos el progreso lleva también hacia mayores comodidades en los medios de vida, impone mejoramientos de viviendas y alza de inquilinatos en lo que responde á estas necesidades y depreciación vertiginosa en lo que no se renueva y mejora conforme á nueva condición de los tiempos. Así el ensanche de ciudades, á la par que su mejora y saneamiento interior, representan ahora una de las más codiciadas y lucrativas especulaciones. Pero ellas requieren ante todo disponibilidad de capital. Un Banco Hipotecario de préstamos á largo plazo y con pequeña partida de amortización anual se impone como incomparable dispensador de tal beneficio.

El propietario que reedificando su casa asegura un aumento de mitad ó del duplo de sus inquilinatos, si encuentra anticipo de capital que con pago de intereses y amortizaciones le cueste considerablemente menos que los aumentos que obtiene con la reconstrucción, logra en beneficio anual toda la diferencia entre lo que paga por intereses y amortización y lo que recibe por aumento de inquilinatos; y además, transcurridos los años del plazo de amortización, queda en completo dominio del inmueble liberado de toda deuda y mejorado en su mitad ó en el duplo de su valor. Operaciones tan sencillas y fructíferas han sido elemento primario para las extraordinarias renovaciones urbanas que presencia nuestra época. Las ciudades de Cuba presentan para ello amplísima base de necesarias y apremiantes renovaciones; pero para ello también experimentan urgente necesidad de una buena organización bancaria del crédito hipotecario.

Peró por grandes efectos que esta organización bancaria del crédito inmobiliario puede alcanzar en los grandes centros urbanos de la Isla de Cuba, resultan incomparablemente más trascendentales sus alcances al difundirse sobre la economía agraria de su tierra. Desde luego, por los modos de posesión y explotación del cultivo é industria de la caña de azúcar y del tabaco, peculiares de la Isla, y por el enlace que en concentración de grandes capitales presenta aquí el trabajo de campo con la gran industria—180 Ingenios—los asientos del préstamo hipotecario y las operaciones financieras que de ellas se derivan salvan fácilmente los escollos y complicaciones que suele crear á la acción benéfica del préstamo hipotecario el fraccionamiento excesivo de la propiedad, propio de algunos pueblos.

Por estas mismas circunstancias también el crédito territorial se basta en Cuba á derramar á la vez por sí solo los beneficios del crédito agrícola sobre el colonato propietario de pequeñas parcelas y hasta para cultivadores sin dominio propio de la tierra que labran. Las complicadas combinaciones de los pequeños bancos agrícolas y de las cajas y asociaciones de socorros mutuos para labradores, y de los depósitos pignoratícios y de los registros de empeños mobiliarios sobre productos de la tierra y enseres de labranza para el préstamo, con desplazamiento de la prenda, mediante las cuales se procura alcanzar algún crédito para labradores

en la agricultura de las naciones viejas, con tierras agotadas y propiedades subdivididas, encuentran hoy en Cuba llana sustitución con el aval de los propietarios de ingenio en los préstamos que se otorguen á sus respectivos colonatos.

Por ello, todo lo referente á los efectos en banca del aval de los propietarios de ingenio, constituye una de las provisiones más capitales á que debe atender la organización de un Banco Hipotecario destinado á operar sobre la riqueza territorial de Cuba.

(Continuará).

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32

LIGA AGRARIA

El señor don Emilio Terry, Presidente nato de la Liga Agraria, ha comunicado á la Comisión permanente delegada de la misma que en tanto se lo permitan las faenas de la zafra, vendrá á la Habana, para tomar parte personalmente en los trabajos de la Comisión.

La Comisión ha recibido los proyectos de Banco Hipotecario del Sr. Sánchez de Toca.

La Comisión celebra que el DIARIO DE LA MARINA esté publicando el proyecto del señor Sánchez de Toca.

El asunto del Banco Hipotecario está ya muy adelantado.

El criterio de la Secretaría de Agricultura, del Gobierno y el de la Liga Agraria es el de que el Congreso vote cuanto antes la autorización para la creación del Banco y la ley de bases, para luego aceptar el que mejores condiciones y garantías ofrezca y responda mejor á las necesidades del país.

Es tal el interés que despierta la creación del Banco Agrícola Hipotecario, que ya se están disputando su establecimiento los capitales de Inglaterra, España y los Estados Unidos.

Para que se vea lo que es la riqueza natural de este suelo, basta observar

cómo en un país donde se presta hoy con hipotecas sobre predios rústicos al 18 ó 24 por ciento, el prestar al 6 por ciento es un negocio espléndido que se disputa la Banca internacional.

El secreto de esto es que las operaciones de hoy se hacen entre particulares y sin movilidad del crédito.

Lo que al país falta es la organización y movilización de su riqueza territorial, y la base de esa organización es el Banco Hipotecario.

Es prodigiosa la transformación que producirá en el país la organización bancaria de su crédito territorial. La riqueza y la producción adquirirán una gran solidez y estabilidad y una gran expansión.

Este problema puede muy bien significarse "de conquista de la independencia económica del país".

El señor Sánchez Bustamante está redactando la ley de autorización y bases para la existencia del Banco Hipotecario, la cual será enseguida presentada al Senado.

De la zafra actual tiene la Comisión malas noticias. Sigue lloviendo en todas las localidades y las dificultades del trabajo van en aumento.

En el Consejo de Secretarios que se celebrará hoy en Palacio, se tratará extensamente de los problemas agrícolas.

La Comisión de La Liga conferenciará con los Senadores que se encuentran en la Habana, acerca de los particulares relacionados con los asuntos que se presentan.

El Secretario de Obras Públicas tiene citados para el jueves, á las nueve de la mañana, en su despacho, á los representantes de todas las líneas ferroviarias, para tratar de la reducción de los fletes á la caña, el azúcar, las mieles y el tabaco.

Telegramas recibidos en esta Corporación, apoyando los acuerdos tomados en la Junta de la Directiva, celebrada el día 16 del corriente mes:

Ingenio Josefita, Palos.— Me adhiero á los acuerdos tomados en la Junta celebrada

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832
 Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
 Activo..... \$ 33,000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada.
 Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica, Estados Unidos y Cuba.
 Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 396 26-18 F

REALIZACION

Por haber traspasado el local de La Estrella de la Moda, Madame Pucheu tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela y al público en general, que realiza todas las mercancías, á verdaderos precios de ganga, por tener que entregar la casa el 10 de Abril.

No se olviden las modistas en vestidos y sombreros que pueden comprar artículos que les dejarán una buena utilidad.

Se venden los armatostes, vidrieras, mostradores y todos los enseres de la casa.

Obispo 84. Teléf. 535
 Los talleres quedarán abiertos hasta el 1º de Abril. 2002 15-10

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
 LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE
 ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
 Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
 C247 1 F

Sport Galaico
 Muralla 8ª, casi esq. a San Ignacio—Gran establecimiento de Peletería y Sombrerería
HOY SE ABRE AL PUBLICO!
 Esta casa recibe el famoso calzado gallego, sólido, elegante y de una confección esmerada, del acreditado fabricante Angel Seura, de la Coruña.—Única casa receptora en la Habana.
 Calzado á la medida!
 Numeroso surtido en Sombreros, expresión de la última moda.
 NOTA.—En todos los correos llegarán novedades, tanto en pieles como en hormas del dicho famoso calzado gallego.
Muralla 8ª.
 c 383 15-16 F

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
 CAPITAL..... \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA..... \$ 16,000,000
 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA ST, HABANA

SUCURSALES

GALIANO ST, HABANA
 SANTIAGO
 CIENFUEGOS
 MATANZAS
 CARDENAS
 MANZANILLO
 SAGUA LA GRANDE
 PINAR DEL RIO
 CAIBARIEN
 GUANTANAMO
 SANTA CLARA
 CAMAGÜEY.

DIRECTORES

JOHN G. CARROLL
 JOSE MARIA CERRIZ
 JULES S. SACHE
 M. LUCIANO DIAZ
 c 216

IGNACIO NAZABAL
 THORVALD C. CULMELL
 EDMUND G. VAUGHAN
 W. A. MERCHANT

MANUEL SILVEIRA
 PEDRO GOMEZ MENA
 SAMUEL M. JARVIS
 Wm. I. BUCHANAN.
 2 F

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
 Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
 Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR
 TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la **DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.**

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los **TUBERCULOSOS** y para Curar las Enfermedades del **PECHO** y los **PULMONES.** Para Robustecer-los **NIÑOS** es Incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE,
 Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE
 Químicos
 NUEVA YORK

LA CASA DE BORBOLLA

Ha bajado los precios de todas sus existencias.

Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aun quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.

•• **COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298.** ••

esa Liga, solicitando rebaja cincuenta por ciento, fletes ferroviarios, por considerarla de gran necesidad.—Santiago Banatymé.

Ingenio For Fuerzo, Calimite.—Agradecemos gestiones Liga, estimamos en justicia por anomalía en presente zafra.—Pedemonte.

Ingenio San Antonio, Santa Clara.—Me adhiero acuerdos de ese Centro en junta 16 del actual.—Vicente G. Abreu.

Ingenio Santa Catalina, Cruces.—Conforme acuerdo tomado por la Liga en junta extraordinaria día 16, urge conseguir lo pedido en la misma.—Utiata.

Presidente Junta Local de Cienfuegos.—De completa conformidad esta local, acuerdos esta Corporación, sesión 16, aplaude, apoya gestiones rebaja fletes ferroviarios, caña, azúcar, tabaco.—Castiño, Presidente.

Presidente Junta Local de Quemado de Güines.—Reunida Junta Local este término en sesión extraordinaria, acordó adherirse a gestiones que practica esa Central, para tratar remediar situación grave de agricultores e industriales interesados en azúcar y tabaco, aprobando acuerdos tomados en sesión 16, y ofreciendo incondicional apoyo.—Langa, Presidente.

Ingenio Tuinicú.—Sancti Spiritus.—Celebramos acuerdos Junta extraordinaria sobre petición rebaja cincuenta por ciento flete ferrocarril, dadas condiciones anormales presente zafra. Esperamos sus gestiones sean coronadas con el mayor éxito. Rionda, Administrador.

Caibarién.—En un todo de acuerdo con su petición de rebaja ferrocarril para auxilio de nuestra agricultura, la apoyamos con nuestros esfuerzos, agradeciendo y aplaudiendo la iniciativa tomada por esa patriótica Asociación.—Francisco Carrillo.—Justo M. Carrillo.—José H. Martínez.

Ingenio Senado.—Minas.—Agradecido beneficio hacendados.—Bernabé Sánchez.

Ingenio San Sebastián.—Santiago.—Apoyo acuerdo esa Liga, rebaja fletes ferrocarril, azúcar, caña y tabaco.—Chas H. Ramsden.

Compañía Azucarera de Santiago.—Compañía Azucarera de Santiago se adhiera a los acuerdos de esa Liga, interesado rebaja fletes azúcar, tabaco, caña, ante trastornos actuales.—Isidro Trillas.

La verdad en su lugar

En nuestra edición de la mañana del domingo publicamos un suelto titulado Injusticia sin precedente, en el que nos hacíamos eco de las quejas, que estimamos fundadas en hechos ciertos, de algunos propietarios de carreteros, entre los que no figuraba el señor Pesant, respecto a que en el varadero del Arsenal se habían realizado y estaban próximas a realizarse algunos trabajos, como construcción de chalanas para la Havana Electric Company y reparación de las dragas de Mr. Dady, con gran perjuicio de las empresas particulares que se dedican a esa industria.

El señor Montalvo, Secretario de Obras Públicas, con quien hablamos ayer sobre este particular, nos ha autorizado para declarar que desde que él está al frente de dicho Departamento no se han construido chalanas en el Arsenal para ninguna persona ó Empresa, así como que tampoco se construirán en lo adelante.

Respecto a las dragas de Mr. Dady, nos dijo el señor Montalvo que aquel se le presentó solicitando se le prestase ese servicio en el Arsenal, diciéndole que no había en la Habana varadero capaz de levantar y reparar sus dragas. El señor Montalvo le contestó que si eso era cierto, él no tenía inconveniente en autorizar la prestación de ese servicio por el Arsenal. Enterado posteriormente el Sr. Secretario de Obras Públicas de que en el dique del señor Pesant podían ser reparadas las dragas de Mr. Dady, se lo manifestó así a este señor, agregándole que, en su consecuencia, no se le repararían en el Arsenal, pues no estaba dispuesto a perjudicar las industrias particulares del país.

Con el mismo gusto con que salimos el domingo a la defensa de los intereses de los dueños de varaderos, que consi-

deramos lesionados, volvemos hoy por los fueros de la verdad. Conste, pues, que las quejas de aquellos no tienen razón de ser en lo que respecta a la época del señor Montalvo.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo) Febrero 20 de 1906.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. El juez correccional impuso anoche una multa de veinte pesos a los dialoguistas del "Circo Publillones", por haber parodiado una pelea de gallos. Juan.

Sancti Spiritus, Ingenio Tuinicú, Febrero 18 de 1906.

APREHENSION DE BANDOLEROS

En El Pénis de Sancti Spiritus, del día 16, se publicó un suelto que responde al mismo título con que encabezó estas líneas: "Según telegrama inserto en los periódicos de la Habana, fuerzas de la Guardia Rural lograron apresar a Miguel Méndez y Angel Pérez, presuntos autores de los secuestros realizados, con exigencias de dinero en los términos de Morón y Ciego de Avila, de los cuales criminosos hechos hubimos de ocuparnos en anteriores ediciones.

Altamente celebramos que los individuos detenidos resulten ser los verdaderos secuestradores que infectan la zona camagueyana".

Con motivo de los expresados hechos, ha sido detenido en el ingenio "La Unión", el domingo 16 del actual, el laborioso propietario señor don Manuel Méndez, vecino de Sancti Spiritus y jefe de una honrada familia, quien venía tirando caña con tres carretas de su propiedad y trabajando, no como dueño de las carretas, sino de peón, como hombre que vé en el trabajo el porvenir de la familia que ha constituido y desea conducirla por la senda de la virtud y del trabajo.

Manuel Méndez cobró sus haberes como sargento del Ejército Libertador y lo invirtió en carretas y bueyes y siempre ha trabajado personalmente con ellas.

Nada hay que pudiera incluirle a ponerse fuera de la Ley; es muy amante de su familia para arrojar sobre ella semejante baldón.

Los compañeros de faena de este Central, como todos los que conocen su constancia en el trabajo, lamentan su detención y la juzgan como un acto despótico. Peor calificativo le darían en los tiempos de la Colonia. [Esto es libertad!]

¿Quién borra el estigma arrojado sobre esa familia con un acto tan inconstitucional?

¿Quién puede borrar una mancha lanzada al honor de una familia? Nadie, nadie podrá indemnizar las amarguras que sufre su esposa enferma en estos días de cruel angustia. Estos actos sirven para hacer criminales si no los hubiese. La razón y la serenidad abandonan al hombre cuando se vé atropellado y de ese modo expuesto a la vergüenza pública como criminal, con mayor razón cuando se trata de un hombre amante del orden y del trabajo.

PEDRO ALVAREZ.

DE MATANZAS

Febrero, 19 de 1906.

Ayer, gran número de excursionistas procedentes de Cárdenas en unión de varios miembros de la sociedad "La Divina Caridad", celebraron fiestas en las poéticas alturas de Nuestra Señora de Montserrat.

Los actos religiosos de anoche y ayer por la mañana verificados en la iglesia mayor de San Carlos, quedaron brillantes y fueron concurridos.

El culto Pbro. Dr. Alberto Méndez, hizo uso de la palabra.

Y fué admirado en conciencia por la hermosura de la forma, el fondo moral y los altos fines que dejó vislumbrar.

La oficina de correos que estaba en la plaza de La Libertad, se ha trasladado a la calle de Constitución.

La Providencia ha favorecido al distinguido y honrado hogar de los esposos López Buigas con el nacimiento de una preciosa niña.

El poeta Byrne ha recuperado la salud, volviendo a las faenas políticas y literarias.

L. DE LA I.

NECROLOGIA.

A la respetable edad de setenta y seis años ha fallecido en esta ciudad el que fué honor del magisterio cubano, digno ciudadano y excelente padre de familia, Sr. D. Angel José Carcassés.

Entre los muchos títulos que poseía el Sr. Carcassés para el aprecio de esta sociedad, a la que prestó inapreciables servicios con su dedicación al magisterio, se contaba el de haber fundado y dirigido aquel memorable colegio que llevaba el nombre de "Educación en Familia", en el que recibieran la suya esmeradísima, innumerables personas que figuran en las más elevadas clases sociales.

Descanse en paz, y reciban nuestro más sentido pésame sus familiares, entre ellos el antiguo y bien querido empleado en las oficinas del DIARIO, don César Carcassés.

Su entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Ancha del Norte, 304 A.

ERRATA

En las Actualidades de ayer se deslizo una de importancia. Donde dice: "los cerebros más ó menos vacíos", debe decir "los cerebros más ó menos vacíos".

HONRAS

Cumplíendose el próximo jueves, 22, un año del doloroso fallecimiento de la Srita. Luisa Teresa Taboada y Pessino, hija queridísima de nuestro excelente amigo el Dr. D. José A. Taboada, todas las misas que se celebren ese día, de siete y media á ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Felipe, se aplicarán en su fragio de su alma.

A tan piadosa conmemoración invitan los dolientes padres de la que fué en vida encanto y alegría de su hogar.

Movimiento Marítimo

GANADO

El vapor noruego *Kalfoud* trae de Tampico, a S. Arroyo y C., 12 caballos, 23 yeguas, 14 mulas, 151 vacas horras, 68 años, 300 novillos y 267 toros.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

Llamado por el Presidente de la República, estuvo ayer tarde en Palacio el Presidente de la Comisión Parlamentaria de la Cámara, señor don Alfredo Betancourt Manduley.

La llamada a Palacio de dicho Representante, tuvo por objeto, recomendarle que telegrafíase a los compañeros de Cámara ausentes, a fin de que concurran a las sesiones y sean votados algunos proyectos importantes, como son los del crédito para atenciones sanitarias y otros que ya han sido aprobados por el Senado.

El señor Betancourt hizo presente al Jefe del Estado que él por su parte desea que se voten los proyectos urgentes, con más el que se refiere a la concesión de terrenos para el Casino Español.

UNA LAPIDA

El Presidente del Comité de Colón del Partido Liberal Nacional se ha servido invitarnos al acto de descubrir la lápida que dicho Comité ha colocado en la casa núm. 45 de la Calzada de Galiano que habitó el generalísimo Máximo Gómez, el próximo 24, a las diez de la mañana.

Agradecemos la atención del Dr. José A. Tremols y procuraremos asistir.

BOLSA PEI DA

He aquí el resultado que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el corriente año: Presidente, D. Isidro Olivares. Vice Presidente, D. Julio Esnard, reelecto. 2º Vice Presidente, D. Eloy Bellini, reelecto. Tesorero, D. Saturnino Parajon, reelecto.

Secretario Contador, D. Fernando Garrido Montero. Letrado Consultor Honorario, Ldo. D. Lorenzo D' Beci.

Vocales: D. Francisco Garrido Montero, D. José Argote, D. Gabriel G. Triviño, reelecto, D. Francisco G. Arenas, D. Manuel Santeiro, D. Antonio Fuertes, D. Teodoro Moeller, D. Fernando Zayas.

Suplentes: D. Francisco Llovet, reelecto, D. Rafael G. Romagosa, D. Francisco V. Ruz, D. Gerardo Rodríguez Soto.

A DESPEDIRSE

Ayer tarde estubo á despedirse del señor Presidente de la República, para su destino, el Cónsul de Cuba en Hamburgo, señor don Justo Carrillo.

El Representante señor Fernández de Castro conferenció ayer con el Jefe del Estado, sobre asuntos de Oriente.

CAMBIO DE DESTINOS

La Gaceta Oficial publica un Decreto Presidencial disponiendo el cambio de destinos entre los Cancilleres de los Consulados de Cuba en Méjico y en Hong Kong, señores don Ezequiel Vieta y don José Caminero respectivamente.

INSPECTORES

Han sido nombrados inspectores de segunda clase de los impuestos del Empréstito en las provincias de Santa Clara y Camaguey, respectivamente, los señores don Osvaldo Soto y don Adolfo Silva.

CIRCULO ESTUDIANTIL

Por este medio cito á los asociados para las elecciones generales que celebrará esta sociedad el día 25 del actual en la casa calle de Lagunas n.º 107, á la una p. m.

Habana 20 de Febrero de 1906.—El secretario, Teófilo González Radillo.

CENTRE CATALA

Han sido electos para los cargos que, con arreglo al Reglamento, habian de proveerse para el ejercicio de 1906, los señores que á continuación se expresan:

Presidentes honorarios: Excmo. señor Ministro de España en Cuba, don Eudaldo Romagosa Carbó.

Presidente: D. Vicente Gomis Costa, (R.)

Vicepresidente: D. Eudaldo Romagosa y Garces.

Tesorero: D. Francisco Nonell.

Contador: D. Francisco Estrada.

Bibliotecario: D. Juan Tarradas Dachs, (R.)

Secretario: Ldo. D. José Antonio Ribas, (R.)

Vicesecretario: D. Juan Terradas Viladoms, (R.)

Vocales: D. Luis Bergnes de las Casas, (R.); D. Jaime Banqué, (R.); Don José Elias Regás, (R.); D. Ismael Fuentes, (R.); D. Joaquín Soler; D. Ramón Vila, D. José Mollevi, D. Emilio Carbó.

Suplentes: D. José Aparicio Muntadas; D. José Arenas; D. Antonio Ferrer y D. Francisco Farriols.

Deseamos á los expresados señores el mayor acierto en sus gestiones.

LOS COMISIONADOS BRASILEÑOS

Ayer tarde estuvieron en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, los señores don Samuel Pontal Junior y M. A. dos Santos Díaz Filho, miembros de la Comisión Brasileña de Estudios Agrícolas, que han venido á estudiar el estado de la Agricultura en esta isla, especialmente, la caña, el tabaco y el café.

En la Secretaría se les facilitaron impresos y cuantos datos pidieron, habiendo sido presentados á Mr. Nelson Mayo, Vice Director de la Estación Central Agronómica, quien los invitó á que visitaran aquel centro.

Los comisionados brasileños aceptaron la invitación, ofreciendo visitar hoy la referida Estación.

SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario de la Junta Municipal de Educación de Matanzas el señor don Domingo Aguiar, maestro municipal del pueblo de Guánabana.

COMPLACIDO

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipo las gracias más expresivas.

Con motivo de haber salido ileso del terrible accidente sufrido en la noche del día 17 del actual, del que ya el público de esta capital conoce, he recibido sin número de felicitaciones de mis numerosas amistades de esta ciudad y del interior, y siento gran placer, señor Director, manifestar por este medio á mis queridos amigos, á las personas que llegaron en el primer carro que tan humanitariamente nos auxiliaron en el momento de la catástrofe, y á los periodistas que han descrito el grave suceso con frases de encomio é imparcialidad, no tener palabras con que poder expresar el agradecimiento por sus cariñosas distinciones.

Soy respetuosamente de usted,

Antonio Salas.

Sic San Rafael 14.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Recurso de casación por infracción de

ley en el juicio de mayor cuantía seguido por D. José M. Montalvo, contra Lamauri, Busti y C.º, sobre nulidad de contrato. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Ldo. Mendez Capote. Secretario, Ldo. Rival.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Manuel Aguilera y oiro, en causa por malversación de caudales. Ponente: Sr. Cabrería. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Ldo. García Kohly. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Dr. Mendez Capote.

Impugnación Fiscal al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel Piedra. Ponente: Sr. Gisbert. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Dr. Mendez Capote. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Recurso contencioso administrativo establecido por la "Cuba Submarine Telegraph Co.", contra una resolución sobre pago de subvención. Ponente: Sr. Edelman. Fiscal: Sr. Gutiérrez. Letrados: Ldos. Mendoza y Zayas Bazán.

Autos seguidos por D. Ezequiel Rodríguez contra D. Felipe Ibero, en obro de pesos. Ponente: Sr. Morales. Letrados: Ldos. Pineiro y Díaz. Juzgado del Sur. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sesión 1.ª:

Contra Josefa Castillo y otra, por hurto. Ponente: Sr. Plazaola. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensores: Ldos. Santaló y Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sesión 2.ª

Contra Basilio Herrera, por rapto. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Villaverde. Defensor: Ldo. Castellanos. Juzgado del Oeste.

Contra Juan de Mata y otro, por hurto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: Ldo. Lamar. Juzgado de Bejucal. Secretario, Ldo. Pino.

DOLORES DE CABEZA.

Muchos hombres y mujeres sufren un purgatorio en vida, por la dolencia común del Dolor de Cabeza. Pero el alivio y verdadera curación de sus sufrimientos, no empieza hasta que no se tiene en cuenta que aquella condición molesta es un síntoma de alguna debilidad orgánica. Toda persona débil sufre dolor de cabeza. Lo hay palúdico, neurálgico, nervioso y reumático y en todo caso tiene su origen en la Sangre y los Nervios. El anémico está siempre con tales dolores. El efecto de tal debilidad hace resentir severamente el Cerebro y la continuada presión tiene fatales consecuencias para las facultades mentales. Inútil es pasarse con calmantes, que descomponen el estómago y solo demoran la causa del dolor de cabeza. Eches mano de un buen remedio que quite los causas así como los efectos. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams combaten positivamente esos dolores por su acción benéfica sobre la Sangre y los Nervios y solo de ese modo se obtiene la cura radical. Por millares se cuentan las personas que están agradecidas á este popular medicamento, de lo cual se dan al público continuamente nuevas pruebas.

Para esas Púnzadas en el Cerebro; Para las martirizantes Jaquecas; En el estado de depresión ó descorazonamiento; Cuando hay irritabilidad ó mal genio; Si todo parece ir á la contraria. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas

traerán el reposo y la calma y uno se maravilla luego el porqué se pasaron tantos días ó semanas ó meses de sufrir con resignación digna de mejor causa, ó bien con el desespero que aniquila aun á muchos seres de naturaleza apacible y cariñosa.

El Sr. Santiago Garza Lozano, conocido Comerciante de Monclova, Estado de Coahuila, Méjico, y dueño del Hotel Central escribe:

"El infrascrito certifica que durante ocho años estuve sufriendo de fuertes Jaquecas que á menudo me postraban en cama, y de complicaciones que gravemente torpecían la digestión. Sentía gran pesadez en el cuerpo y podía tomar muy pocos alimentos sin que me causaran mal estar en el estómago y fuerte dolor de cabeza. También periódicamente he sentido desvelos y palpitaciones de corazón.

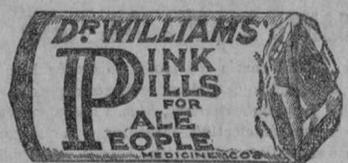
"Determiné probar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y cefirme al tratamiento que se indica para su uso, no sin antes haber consultado médicos y probado otros remedios sin resultado.

"Cinco semanas estuve con este maravilloso remedio y consumí cuatro pomos con las cuales me hallé curado de mis dolencias y gustoso certifico la presente para el uso que tengan por conveniente disponer."

SANTIAGO GARZA LOZANO.

Testigos: Garza Lozano Hnos. y Cia, Miguel Sanchez.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams NO SON PURGANTES, razón por la cual no debilitan el organismo más delicado, sino que más bien normalizan la acción de los órganos digestivos, á la vez que dan la necesaria fuerza y vigor á la Sangre y al Sistema Nervioso.



Las Píldoras del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas. Se venden sólo en paquetes iguales á éste; la cubierta ésta impresa en rojo sobre papel rosado. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. A.

LAS MUJERES SUFREN

Los dolores y martirio de una mala espalda. Se hace difícil el atender á los quehaceres domésticos con un perenne dolor en las regiones dorsales. No es de extrañarse la desanimación que afiñe á millares de mujeres. No obstante existe la manera de obtener alivio y la curación.

En primer lugar, convéznase Vd. que todos sus quebrantos, dolores y punzadas no tienen otro origen que los riñones enfermos.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

curan toda afección de los riñones en las mujeres, curan toda afección de la vejiga, orina demasiado frecuente ó retención de orina, la Diabetes y la Hidropesía.

Testimonio Comprobado La señora Emilia Milla, del No. 35 calle de Lagunas, Habana, Cuba: "Por más de un año me había hallado sufriendo de los riñones, como lo indicaba el continuo dolor de espalda que sentía, que no me dejaba descansar por las noches, á la vez que me era muy penoso el levantarme por las mañanas, á cuya hora ya se me extendían los dolores y on los pies, haciéndose más insuportables hacia la parte de los riñones. Me hallaba de un todo incapaz de atender á los oficios mas ligeros de la casa, pues el dolirme ó tan siquiera inclinarme, me causaba un verdadero martirio. En vista de la gravedad del caso, con afidero casi milagrosa mi curación, como que me siento hoy entorpecida bien con el uso de un solo pomo de las Píldoras de Foster para los riñones y si sólo se ha logrado en un caso alarmante como el mío—¿Cuál no será la eficacia de este gran medicamento contra los primeros síntomas ó en casos que se hallen aun en su principio? "Mi hijo que también sufría de dolores de espalda, siente tambien mucha mejoría con una pocas dosis que ha tomado de las Píldoras de Foster para los riñones." NOTA: Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quienquiera nos escriba solicitándola.



De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.

nia también, en Prusia parece que por el momento no va a obtenerlo.

Si el pueblo prusiano, el más adelantado del mundo, se conformara a permanecer con este régimen impropio de los tiempos, es una pregunta que puede ponerse en duda.

Por la fuerza es seguro que los socialistas no conseguirán nada; el gobierno de Prusia tiene elementos suficientes para resistirlos. Otra cosa sería si los socialistas supieran unirse a los liberales y buenamente negociaran con el gobierno.

En todo caso queda planteado un problema que es el más duro de palmar de los varios de política interior que el principio de año ha traído a Alemania, la cual desde hace tiempo no se ha visto en situación política interiormente serena como ahora.

El aumento de la marina y la reforma de la hacienda con la nueva ley de impuestos, son los principales asuntos que este mes han constituido la política interior.

El aumento de la escuadra está aprobado. Ya saben los lectores por cada carta, en qué consiste. Y también se aceptaron los planes de aumento de la nación está pidiendo que se le dé forma se lleve a cabo rápidamente y que se proceda a la construcción de los barcos con más rapidez de la que se proponen y para pedir este aumento en la construcción de los nuevos barcos, se han constituido una comisión de sociedades y empresas que dan opiniones públicas para conquistar la opinión, en donde exponen los argumentos que exigen la construcción rápida de la nueva escuadra y reúnen temas y se valen de todos los medios para conseguir que se haga la reforma con más celeridad.

En el Reichstag en la segunda temporada después de Navidad se ha trabajado casi exclusivamente sobre la reforma financiera con el fin de reunir las nuevas entradas que pide el Gobierno.

Se ha discutido mucho la ley de impuestos presentada por el Secretario de Estado y ha habido mucha demagogia entre los partidos, especialmente por la oposición que han presentado los socialistas y otros partidos del pueblo, por parecerles que los impuestos que se desean establecer cargan más sobre el pueblo y la gran masa de la nación que sobre las clases altas.

Hasta ahora no ha conseguido el Gobierno que se aprobaran y se ha encargado el proyecto a una comisión de 18 diputados para que lo estudie.

Durante los últimos trabajos del Reichstag, se presentó un incidente que despertó más el interés general y basta de los mismos diputados que las ridículas cuestiones de impuestos que les estaban ocupando.

Un diputado del Centro (partido católico), dijo que se había expuesto al ejército a un oficial porque a ciertos insultos que le dirigía un médico no lo había retado a duelo, se había hecho castigar por los tribunales, como lo hizo, y preguntó al Presidente del Reichstag por qué motivo el Gobierno no había obrado de esta manera con el oficial, expandiéndole del ejército simplemente por haber pedido justicia a los jueces según la ley, en vez de permitirle a él por medio de las armas.

El incidente de los liberales en Inglaterra aquí se ha recibido con una satisfacción extraordinaria, casi inexplorable y se han hecho grandes elogios de lord Campbell-Bannerman. Toda la prensa unánime se ha felicitado del cambio del Gobierno inglés y con el nuevo gobierno se considera asegurada la paz internacional especialmente entre Alemania é Inglaterra.

Las demostraciones de simpatía entre estas dos naciones que con el fin de acabar la actitud hostil en que se encontraban una ante la otra, se empezaron hace tres meses, continúan siendo mayores cada día y han modificado extraordinariamente el espíritu de antipatía en ambas partes.

La subida de Fallieres á la Presidencia de la República ha sido de igual manera bien acogida. De ningún Presidente de la República francesa se había hablado tan bien como de éste. Con su elección se consideran también como mejoradas las relaciones con Francia y puede notarse que desde estos cambios de políticos en Francia é Inglaterra, se miran los resultados de la Conferencia de Algeciras con mucha más tranquilidad.

Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

Esta fué la respuesta, de la que muy pronto debió arrepentirse, del jefe del gobierno alemán por boca del jefe del ejército.

La protesta con que estas palabras fueron acogidas, es indescriptible, especialmente por los socialistas, que siempre están al acecho de ocasiones para hacer ruido contra el Gobierno. Mas á las 12 discursos se pronunciaron aquel día en el Reichstag contra la respuesta del Ministro y contra el duelo. Los diputados alemanes de todos los partidos aquel día se sintieron contra un costumbre llenos de elocuencia. No tenían las respuestas del Ministro diciendo que con ello no había querido decir que se apoyara el duelo, que bastante sabía lo que contra él se hacía, pero que atendido el concepto que del honor no tenía, era inevitable. ¡Oh! En esta hora había ya saltado aquellas palabras y no se dejaban pasar así como así. Sólo un diputado conservador, de la nobleza, se atrevió á defender un poco las palabras del ministro haciendo una arenga en pro del honor y de lo inevitable que es poderlo lavar con otro medio que con la sangre. ¡Santo Dios! ¡Querer sostener tales cosas en las Cortes de la civilizada Prusia! Eso nunca consentía fácilmente.

Del Reichstag el asunto pasó á la prensa, se olvidaron los presupuestos y durante la última semana no se supo hablar de otra cosa; de tal manera, que como resultado, seguramente se va á plantear una nueva ley para castigar los insultos y el duelo más fuertemente.

Desgraciadamente, los alemanes, por herencia de sus abuelos, los germanos, tienen un concepto tan delicado del honor y es tan susceptible, que muy pronto se considera manchado y algo indigno están todavía bastante lejos de querer reconocer que esas manchas puedan disolverse con otro líquido que con el que haga brotar alguna raspadura de sangre en lugares del cuerpo donde luego todo el mundo pueda observar los restos de las fuentes con que se lavó, pues no sé qué casualidad dirige los cables en los deseos, que siempre los corticitos aparecen en lugares visibles, como en las mejillas ó en la frente, y este es el origen de las heridas inexplicables para el extranjero, con que va adornada la faz de la mayor parte de los militares y estudiantes, que son los que tienen la pedicada del honor más fina.

El triunfo de los liberales en Inglaterra aquí se ha recibido con una satisfacción extraordinaria, casi inexplorable y se han hecho grandes elogios de lord Campbell-Bannerman. Toda la prensa unánime se ha felicitado del cambio del Gobierno inglés y con el nuevo gobierno se considera asegurada la paz internacional especialmente entre Alemania é Inglaterra.

Las demostraciones de simpatía entre estas dos naciones que con el fin de acabar la actitud hostil en que se encontraban una ante la otra, se empezaron hace tres meses, continúan siendo mayores cada día y han modificado extraordinariamente el espíritu de antipatía en ambas partes.

La subida de Fallieres á la Presidencia de la República ha sido de igual manera bien acogida. De ningún Presidente de la República francesa se había hablado tan bien como de éste. Con su elección se consideran también como mejoradas las relaciones con Francia y puede notarse que desde estos cambios de políticos en Francia é Inglaterra, se miran los resultados de la Conferencia de Algeciras con mucha más tranquilidad.

Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

Esta fué la respuesta, de la que muy pronto debió arrepentirse, del jefe del gobierno alemán por boca del jefe del ejército.

La protesta con que estas palabras fueron acogidas, es indescriptible, especialmente por los socialistas, que siempre están al acecho de ocasiones para hacer ruido contra el Gobierno. Mas á las 12 discursos se pronunciaron aquel día en el Reichstag contra la respuesta del Ministro y contra el duelo. Los diputados alemanes de todos los partidos aquel día se sintieron contra un costumbre llenos de elocuencia. No tenían las respuestas del Ministro diciendo que con ello no había querido decir que se apoyara el duelo, que bastante sabía lo que contra él se hacía, pero que atendido el concepto que del honor no tenía, era inevitable. ¡Oh! En esta hora había ya saltado aquellas palabras y no se dejaban pasar así como así. Sólo un diputado conservador, de la nobleza, se atrevió á defender un poco las palabras del ministro haciendo una arenga en pro del honor y de lo inevitable que es poderlo lavar con otro medio que con la sangre. ¡Santo Dios! ¡Querer sostener tales cosas en las Cortes de la civilizada Prusia! Eso nunca consentía fácilmente.

cha más tranquilidad. Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

Esta fué la respuesta, de la que muy pronto debió arrepentirse, del jefe del gobierno alemán por boca del jefe del ejército.

La protesta con que estas palabras fueron acogidas, es indescriptible, especialmente por los socialistas, que siempre están al acecho de ocasiones para hacer ruido contra el Gobierno. Mas á las 12 discursos se pronunciaron aquel día en el Reichstag contra la respuesta del Ministro y contra el duelo. Los diputados alemanes de todos los partidos aquel día se sintieron contra un costumbre llenos de elocuencia. No tenían las respuestas del Ministro diciendo que con ello no había querido decir que se apoyara el duelo, que bastante sabía lo que contra él se hacía, pero que atendido el concepto que del honor no tenía, era inevitable. ¡Oh! En esta hora había ya saltado aquellas palabras y no se dejaban pasar así como así. Sólo un diputado conservador, de la nobleza, se atrevió á defender un poco las palabras del ministro haciendo una arenga en pro del honor y de lo inevitable que es poderlo lavar con otro medio que con la sangre. ¡Santo Dios! ¡Querer sostener tales cosas en las Cortes de la civilizada Prusia! Eso nunca consentía fácilmente.

Del Reichstag el asunto pasó á la prensa, se olvidaron los presupuestos y durante la última semana no se supo hablar de otra cosa; de tal manera, que como resultado, seguramente se va á plantear una nueva ley para castigar los insultos y el duelo más fuertemente.

Desgraciadamente, los alemanes, por herencia de sus abuelos, los germanos, tienen un concepto tan delicado del honor y es tan susceptible, que muy pronto se considera manchado y algo indigno están todavía bastante lejos de querer reconocer que esas manchas puedan disolverse con otro líquido que con el que haga brotar alguna raspadura de sangre en lugares del cuerpo donde luego todo el mundo pueda observar los restos de las fuentes con que se lavó, pues no sé qué casualidad dirige los cables en los deseos, que siempre los corticitos aparecen en lugares visibles, como en las mejillas ó en la frente, y este es el origen de las heridas inexplicables para el extranjero, con que va adornada la faz de la mayor parte de los militares y estudiantes, que son los que tienen la pedicada del honor más fina.

El triunfo de los liberales en Inglaterra aquí se ha recibido con una satisfacción extraordinaria, casi inexplorable y se han hecho grandes elogios de lord Campbell-Bannerman. Toda la prensa unánime se ha felicitado del cambio del Gobierno inglés y con el nuevo gobierno se considera asegurada la paz internacional especialmente entre Alemania é Inglaterra.

Las demostraciones de simpatía entre estas dos naciones que con el fin de acabar la actitud hostil en que se encontraban una ante la otra, se empezaron hace tres meses, continúan siendo mayores cada día y han modificado extraordinariamente el espíritu de antipatía en ambas partes.

La subida de Fallieres á la Presidencia de la República ha sido de igual manera bien acogida. De ningún Presidente de la República francesa se había hablado tan bien como de éste. Con su elección se consideran también como mejoradas las relaciones con Francia y puede notarse que desde estos cambios de políticos en Francia é Inglaterra, se miran los resultados de la Conferencia de Algeciras con mucha más tranquilidad.

Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

Esta fué la respuesta, de la que muy pronto debió arrepentirse, del jefe del gobierno alemán por boca del jefe del ejército.

La protesta con que estas palabras fueron acogidas, es indescriptible, especialmente por los socialistas, que siempre están al acecho de ocasiones para hacer ruido contra el Gobierno. Mas á las 12 discursos se pronunciaron aquel día en el Reichstag contra la respuesta del Ministro y contra el duelo. Los diputados alemanes de todos los partidos aquel día se sintieron contra un costumbre llenos de elocuencia. No tenían las respuestas del Ministro diciendo que con ello no había querido decir que se apoyara el duelo, que bastante sabía lo que contra él se hacía, pero que atendido el concepto que del honor no tenía, era inevitable. ¡Oh! En esta hora había ya saltado aquellas palabras y no se dejaban pasar así como así. Sólo un diputado conservador, de la nobleza, se atrevió á defender un poco las palabras del ministro haciendo una arenga en pro del honor y de lo inevitable que es poderlo lavar con otro medio que con la sangre. ¡Santo Dios! ¡Querer sostener tales cosas en las Cortes de la civilizada Prusia! Eso nunca consentía fácilmente.

Del Reichstag el asunto pasó á la prensa, se olvidaron los presupuestos y durante la última semana no se supo hablar de otra cosa; de tal manera, que como resultado, seguramente se va á plantear una nueva ley para castigar los insultos y el duelo más fuertemente.

Desgraciadamente, los alemanes, por herencia de sus abuelos, los germanos, tienen un concepto tan delicado del honor y es tan susceptible, que muy pronto se considera manchado y algo indigno están todavía bastante lejos de querer reconocer que esas manchas puedan disolverse con otro líquido que con el que haga brotar alguna raspadura de sangre en lugares del cuerpo donde luego todo el mundo pueda observar los restos de las fuentes con que se lavó, pues no sé qué casualidad dirige los cables en los deseos, que siempre los corticitos aparecen en lugares visibles, como en las mejillas ó en la frente, y este es el origen de las heridas inexplicables para el extranjero, con que va adornada la faz de la mayor parte de los militares y estudiantes, que son los que tienen la pedicada del honor más fina.

El triunfo de los liberales en Inglaterra aquí se ha recibido con una satisfacción extraordinaria, casi inexplorable y se han hecho grandes elogios de lord Campbell-Bannerman. Toda la prensa unánime se ha felicitado del cambio del Gobierno inglés y con el nuevo gobierno se considera asegurada la paz internacional especialmente entre Alemania é Inglaterra.

Las demostraciones de simpatía entre estas dos naciones que con el fin de acabar la actitud hostil en que se encontraban una ante la otra, se empezaron hace tres meses, continúan siendo mayores cada día y han modificado extraordinariamente el espíritu de antipatía en ambas partes.

La subida de Fallieres á la Presidencia de la República ha sido de igual manera bien acogida. De ningún Presidente de la República francesa se había hablado tan bien como de éste. Con su elección se consideran también como mejoradas las relaciones con Francia y puede notarse que desde estos cambios de políticos en Francia é Inglaterra, se miran los resultados de la Conferencia de Algeciras con mucha más tranquilidad.

Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

Esta fué la respuesta, de la que muy pronto debió arrepentirse, del jefe del gobierno alemán por boca del jefe del ejército.

La protesta con que estas palabras fueron acogidas, es indescriptible, especialmente por los socialistas, que siempre están al acecho de ocasiones para hacer ruido contra el Gobierno. Mas á las 12 discursos se pronunciaron aquel día en el Reichstag contra la respuesta del Ministro y contra el duelo. Los diputados alemanes de todos los partidos aquel día se sintieron contra un costumbre llenos de elocuencia. No tenían las respuestas del Ministro diciendo que con ello no había querido decir que se apoyara el duelo, que bastante sabía lo que contra él se hacía, pero que atendido el concepto que del honor no tenía, era inevitable. ¡Oh! En esta hora había ya saltado aquellas palabras y no se dejaban pasar así como así. Sólo un diputado conservador, de la nobleza, se atrevió á defender un poco las palabras del ministro haciendo una arenga en pro del honor y de lo inevitable que es poderlo lavar con otro medio que con la sangre. ¡Santo Dios! ¡Querer sostener tales cosas en las Cortes de la civilizada Prusia! Eso nunca consentía fácilmente.

Del Reichstag el asunto pasó á la prensa, se olvidaron los presupuestos y durante la última semana no se supo hablar de otra cosa; de tal manera, que como resultado, seguramente se va á plantear una nueva ley para castigar los insultos y el duelo más fuertemente.

Desgraciadamente, los alemanes, por herencia de sus abuelos, los germanos, tienen un concepto tan delicado del honor y es tan susceptible, que muy pronto se considera manchado y algo indigno están todavía bastante lejos de querer reconocer que esas manchas puedan disolverse con otro líquido que con el que haga brotar alguna raspadura de sangre en lugares del cuerpo donde luego todo el mundo pueda observar los restos de las fuentes con que se lavó, pues no sé qué casualidad dirige los cables en los deseos, que siempre los corticitos aparecen en lugares visibles, como en las mejillas ó en la frente, y este es el origen de las heridas inexplicables para el extranjero, con que va adornada la faz de la mayor parte de los militares y estudiantes, que son los que tienen la pedicada del honor más fina.

El triunfo de los liberales en Inglaterra aquí se ha recibido con una satisfacción extraordinaria, casi inexplorable y se han hecho grandes elogios de lord Campbell-Bannerman. Toda la prensa unánime se ha felicitado del cambio del Gobierno inglés y con el nuevo gobierno se considera asegurada la paz internacional especialmente entre Alemania é Inglaterra.

Las demostraciones de simpatía entre estas dos naciones que con el fin de acabar la actitud hostil en que se encontraban una ante la otra, se empezaron hace tres meses, continúan siendo mayores cada día y han modificado extraordinariamente el espíritu de antipatía en ambas partes.

La subida de Fallieres á la Presidencia de la República ha sido de igual manera bien acogida. De ningún Presidente de la República francesa se había hablado tan bien como de éste. Con su elección se consideran también como mejoradas las relaciones con Francia y puede notarse que desde estos cambios de políticos en Francia é Inglaterra, se miran los resultados de la Conferencia de Algeciras con mucha más tranquilidad.

Alemania ahora no cree en que pueda originarse ningún conflicto en la conferencia y considera, por lo menos exteriormente, salvados los principios de libre entrada al comercio universal, soberanía del Sultán y regulamiento internacional de las reformas financieras y de policía de Marruecos, que son los que al convocar la Conferencia se proponía sostener.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATSY COMP
BANQUEROS. 156 14FB

AVISO
Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley á los usurpadores de nuestra patente por la desmenuzadora de caña sistema "KRAJEWSKI," y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquirieran los productos de tal usurpación.

Habana 17 de Febrero de 1906.—
Krajewski-Pesant Company.
C 400 15-18 F

Empresas Mercantiles y Sociedades.
HAVANA DRY DOCK COMPANY
(Compañía del Dique de la Habana)

Por disposición de la Junta Directiva, se ha de saber a todas las personas que deseen hacerse socios, que de acuerdo con lo estipulado en el estatuto, se cita a nueva junta para el día 18 del actual á las doce, con objeto de proceder á la lectura y reparto de la Memoria y balance de las operaciones del año último y de la Memoria y balance de las doce, para discutir dicha memoria y balance y proceder á la elección de Vice-presidente y cinco consejeros titulares y dos suplentes.

Conforme á lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, tendrán efecto dichas juntas y elecciones los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y con arreglo al artículo 85 del reglamento, entre la primera y segunda sesión pueden usar del derecho que les concede el artículo 81 del mismo.

Habana 10 de Febrero de 1906.—El Secretario, José A. del Cuetto. C 353 alt. 5-11

SOCIEDAD
La Unión de Cocineros de la Habana.
En Junta Directiva celebrada el día 16 del presente mes se acordó celebrar Junta general el día 23 del que cursa por lo que de orden del comité encarece la más puntual asistencia á todos los asociados y no asociados por tratarse en la misma de asuntos de gran importancia que es la siguiente:

Limitación de las horas de trabajo.
Local Social Monte núm. 5 alto.
El Secretario, José Vidal Trigo. C 2502 4-20

COMPAGÑA del Ferrocarril de Matanzas
SECRETARIA
La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 32 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus flujos en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 16 del corriente mes á hacer efectivos las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José F. de la Cámara. Amargura 31, Matanzas, Febrero 8 de 1906.—Alvaro Lavastina, Secretario. C 349 15-10

General Contractors
Se hacen por contrato ó por administración, carreteras, líneas férreas, puentes, acueductos, canales, muelles y edificios de todas clases. Especialidad en fabricaciones de cemento. Se hacen planos y presupuestos. Reciben órdenes en el edificio del DIAMANTE, La Marina. Diríjase la correspondencia á los señores Valera Vega y C. Prado 103.—Habana. 26 F-9

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las operaciones del dinero.
Joaquín Puntónet, Perito Mercantil.
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2123 26 F

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día 21 de Febrero de 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para el ferrocarril de Matanzas, en la cantidad de 100,000 toneladas. Los interesados en tomar parte en esta licitación deben dirigirse al Sr. Jefe del Distrito de Matanzas, Sr. J. B. Babin, Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, en la oficina que se indica, para que les informe de los detalles que se deseen.

Habana, 12 de Febrero de 1906. Jefatura del Distrito de Matanzas, Calle del Corro N. 440 B. Hasta las dos del día

NOTICIAS DE LA NOCHE
EL TIEMPO

Habana, Febrero 20 de 1906.

Según los telegramas recibidos esta mañana en la Estación Central Meteorológica, ha llovido del 19 al 20, en Pinar del Río 3.6 mm (0.14), en Matanzas 6.0 mm (0.24) y en Santiago de Cuba 0.2 mm (0.04), habiendo caído sólo lloviznas en esta capital.

POR LOS TEATROS

En el Nacional no ha despertado mucho interés la representación de Tosca por la Gattini. El primer acto se deslizo con pocos aplausos.

La deliciosa tiple de opereta tiene que hacer grandes esfuerzos para cantar una partitura del calibre de Tosca. El duo con el tenor Vanutelli no logró arrancar más que algunos aplausos de cortesía.

Carozzi, en el Scarpia, también flaquea bastante, y el mismo Vanutelli parecía que cantaba sin entusiasmo.

Es opinión bien fundada la que priva de que esta campaña no debiera salirse de la opereta, en la que está como en su propio elemento.

La Cuna, representada anoche en primera tanda en Albius, valió nuevos y calurosos aplausos a Luisa Arregui, también aplaudida en Caramelo, con que puso término a la función. Entre una y otra obra lució gallarda y gentil Clotilde Rovira en El Húsar de la Guardia.

Muy entretenidas fueron las vistas del cinematógrafo, en la tanda de siete a ocho, haciendo desternillar de risa a grandes y chicos las aventuras de un campesino en París.

Hoy se celebra en Martí el beneficio del tenor señor Campo con un selecto programa. Apreciando la labor artística de este tenor, el público se apresura a adquirir localidades y son pocas las que quedan ya en taquilla.

El beneficio promete y la noche será como de moda con casa llena.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. Ponce, Juez Municipal del distrito Norte, acompañado del escribano señor Campos y del oficial señor Hernández. Hasta las once de la noche había conocido de los siguientes hechos:

Robo de dinero, un pantalón y una cuchilla de Rodgers & D. José V. García, vecino de Teniente Rey número 49, por un individuo conocido por El Feo.

Muerte casual de D. Manuel García, empleado de la Empresa de Gas y Electricidad, a causa de haberse caído de un poste del alumbrado en el Paseo de Martí esquina a Colón.

El cadáver fue remitido al Necrocomio.

Suicidio frustrado de Amparo Díaz Rodríguez, que ingirió una sustancia tóxica.

El estado de la paciente fue calificada de menos grave.

Principio de incendio de un kiosco del Muelle de Luz, a causa de haberse quemado varias piezas de ropas.

Acudió el material de bomberos, que no trabajó.

EN EL FRONTERON

Primero a 25 tantos: Escoriaza y Míchela, blancos, contra Eibar é Illana, azules. Lo ganaron los blancos. Boletos a \$3-15.

Primera quiniela: Abando. Boletos a \$6-71.

Segundo a treinta tantos: Macala y Abando, blancos, contra Isidoro y Machín, azules. Ganaron los azules. Boletos a \$3-45.

Segunda quiniela: Ayestarán. Boletos a \$4-77.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.
Febrero 21.—Furst Bismarck, Veracruz.
21.—Morro Castle, N. York.
22.—Móbia, Móbia.
22.—Cayo Largo, Amberes.
23.—Prince Arthur, N. Orleans.
23.—Segurana, N. York.
26.—Esperanza, Progreso y Veracruz.
26.—Prince George, Móbia.
26.—Móbio, Havre y esca.
27.—Manuel Calvo, Veracruz.
18.—Monterey, N. York.
28.—Ríojan, Liverpool.
Marzo 1.—Juan Ferras, Barcelona y escalas.
1.—Ida, Liverpool.
2.—Corona, Buenos Aires.
3.—Monserrat, Cádiz y escalas.
5.—Vigilancia, Progreso y Veracruz.
7.—Nicolet, Liverpool.
12.—Pío IX, Barcelona y escalas.

SALDRAN.
Febrero 21.—Furst Bismarck, Hamburgo.
21.—Prince George, Móbia.
23.—Morro Castle, New York.
23.—Prince Arthur, New Orleans.
26.—Segurana, Veracruz.
27.—Esperanza, N. York.
28.—Manuel Calvo, Cádiz y esca.
28.—México, Veracruz.
28.—Halle, Bremen.
Marzo 3.—Monterey, New York.
5.—Yucatan, Progreso y Veracruz.
6.—Vigilancia, New York.
6.—Corona, Buenos Aires.

PUERTO DE LA HABANA

Movimiento de pasajeros.

LEGADOS

De Tampa y Cayo Hueso en el v.p. am. Olivette.
Sres. J. Hernández—J. Díaz—M. Segura y 2 de fam.—A. J. Mendoza—M. del Río—Isabel Mendosa—C. Costo y 1 de fam.—F. S. Lech—Genera Emilio Núñez—M. Lazo—D. Soto—J. de Dios de Oña—S. Arbois—E. Barrio y 1 de fam.—Juice Mario—J. Martiño—A. Saldívar—J. Menéndez—E. Bernado—P. Serra—Amado Cervero—77 turistas.
De Nueva Orleans en el v.p. am. Chalmerte.
Sres. F. Alcazar—C. Obonaz—97 turistas.
De Móbia en el v.p. ing. Prince George:
Ciento dieciocho turistas.
De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Guselo:
Sres. R. Mayer—F. Eitvéz—C. Rico—Victor Campeaner—Manuel y Josefa Olliva—María Josefa Olliva—María Guerra—M. Rodríguez—Angela Balaña y 1 de fam.—José y Luisa Martínez—E. Cisneros y 3 de fam.—María Núñez—Encimela González y 3 de fam.—F. Ramos—C. Rodríguez—D. Martínez—A. Muro—C. Valdés—Victoria R. Lazo—J. Aguiar—J. Garachib—D. Muro—J. Mestre—R. Salazar—F. Padrón y 1 de familia.

Buques con registro abierto

Veracruz, v.p. esp. Manuel Calvo, por Manuel Otaduy.
Nueva York, v.p. am. Yucatan, por Saldo y Op Veracruz y escalas, v.p. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Móbia, v.p. ing. Prince George, por Luis V. Placé.
Coruña y Santander, v.p. Reina María Cristina, por M. Otaduy.
Canarias, Cádiz y Barcelona, v.p. esp. Conde Wilredo, par Marcos, Ino, y Co.

Aperturas de registro

Móbia, v.p. cub. Móbia, por Luis V. Placé.
Nueva York, v.p. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

Buques despachados

Delaware (B. W.) v.p. ing. Rosseid, por Luis V. Placé.
Con 6,850 sacos azúcar.
Guantánamo, v.p. ngo. Falkland, por Silveira y Cp.
—En lastre.
Tampico, v.p. alman Hispania, por Heilbut y Rasch.—De tránsito.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE FEBRERO DE 1906.
Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.
El Círculo está en las Reparadoras, Cero número 551.

Santos Félix, obispo; Maximiano, Doctero y Paterio, confesores; Severiano, Secundino y B. Diego Carballo, de la C. de J., mártires.

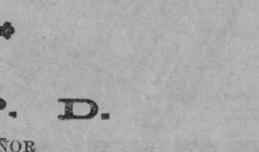
San Severiano, obispo y mártir. Lo que hace y hará admirable la fama del santo obispo y mártir Severiano, fuera de las demás virtudes evangélicas que practicase durante su vida mortal, es el celo de que estuvo siempre animado por la fuerza de la fe.

Tanto predicaba, era tal su piedad y ciencia, tan ascendiente su celo, que se multiplicaba asombrosamente, y el Señor, que siempre evita a los que de veras le aman, le preparaba con mano prodigiosa crecidas é innumerables triunfos. Hecho obispo de Escitópolis en la Palestina, fue una firmísima muralla donde se estrellaron todas las herejías de su tiempo y esto es lo que forma su particular elogio.

Con efecto, el santo obispo Severiano, dice el padre Rivadeneira, fué admirable en prodigios y digno de eterna memoria por la constancia con que impugnó los errores de los herejes de aquel tiempo, acerca de la divinidad de Jesucristo. Su celosa conducta le acarrió odios y persecuciones obstinadas de las cuales al cabo fué víctima, muriendo mártir el día 21 de Febrero del año 455, después de veinte meses de glorioso pontificado.

FIESTAS EL JUEVES
Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 21.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.



Angel José Carcassés HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para la tarde del día de hoy; su esposa, hijos, hijos políticos y demás familiares, invitan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Ancha del Norte número 304 A para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Habana 21 de Febrero de 1906.

Dolores Vidal de Carcassés, Dálila, Noemi, Lidia, Emma, Irminia, César, Horacio y Ana Celia Carcassés y Vidal; Alfredo Lefebre, Manuel Allones, Manuel Nuza, Clemente Prieto, Serafín Buffil, Alberto Castelleiro, Dr. Egenzio Juarrero, Elpidio y José Laguardia, Narciso Carcassés y de Orozco, Nicolás y Manuel M. San Pedro, Ldes. Rodolfo y Guillermo Armenthol, Francisco de Fuentes, Juan Pumariega, Doctor Eduardo Echarte, Dr. Manuel Hevia.

NO SE REPARTEN VOUCHERS

M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento

Erigida en la Parroquia de Guadalupe, Habana.
El próximo domingo 18, a las 8 1/2 de la mañana y en la iglesia de Guadalupe, celebrará esta Archicofradía la festividad reglamentaria con Misa de Ministros y sermón por un elocuente orador, terminando con la procesión del Santísimo por las calles de la ciudad.
Los días 25, 26 y 27, días de Carnaval, también se celebrarán las festividades debidas con misa y las 8 1/2 de la mañana y exposición de su Divina Majestad y reserva por las tardes a las 5.
Se avisa por este medio a los cofrades y demás fieles para su asistencia a esos actos, con recomendación a los primeros que lleven el distintivo de la Corporación.
Habana 15 de Febrero de 1906.—Andrés Segura y López, Rector.—José Casanova y Armenteros, Mayordomo. 2319 8-16



Todas las misas que se digan en la Iglesia de San Felipe de Neri, el jueves 22 del corriente, de seis y media a ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de

Luisa Teresa Taboadela y Pessino, que falleció el 22 de Enero próximo pasado.

Sus padres ruegan a las personas de su amistad les acompañen en dicho piadoso acto, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Habana Febrero 21 de 1906. 2577 11-21 11-21

PROFESIONES

RAMIRO CABRERA ABOGADO
Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1. c 291 25-30 E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Llamaparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 351 10-1 F

ANÁLISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villanova (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos.
Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey C 343 26-7 F

DR. F. JUSTINIANO CHACÓN
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina a Lealtad. c 332 28-15 F

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. 384 26-16 F

Dr. Antonio Riva
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.—Campanario 75. 1899 26-6 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJANO GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. c 238 1-1 F

DR. JUAN PABLO GARCÍA
Especialidad en vías urinarias.
Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 a 2. c 283 26-1 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 a 2.
Neptuno 45. Teléfono núm. 1212. c 239 26-1 F

Dr. M. Martínez Avalos
Maloja 25 altos, esquina a Angeles.
Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. 2050 26-11 F

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11. 2101 26-10 F

DR. GONZALO AROSTEGUI
MÉDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 109 1/2. Teléfono 821. c 237 26-1 F

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MÉDICO
Médicas, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 c 237 1-1 F

Miguel Antonio Noguera
ABOGADO
Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45.

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. a Merced.—Teléfono 538.
Consulta de 2 a 4. 1825 1 y m 78 y 78 27 E

Dr. Felix Pagés
Galiano 191, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres). c 360 26-12 F

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 1-1 F

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS. Consultas en Belascoáin 10513, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1830. c 362 9-1 F

DR. A. SAAVERIO
MÉDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quíricas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una a seis.—Gratis para los pobres.—Teatro Bayre, por Zulzeta. c 411 156-19 F

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c 292 26-23 E

Doctor Juan Luis Pedro
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Pennsylvania.
HABANA NUM. 83 TELEFONO 894 2009 26-10 F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2. Teléfono 854 Egidio núm. 7, altos. c 233 1-1 F

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 104 (al tos) de 5 a 10 y de 12 a 4. c 351 8-1 F

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Amistad 57. c 137 26-26 E

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 17010 166m nv15

TOMAS SALAYA
MIGUEL FIGUEROA
Abogados.
Mercedera 24. De 1 a 4. Teléfono 3038. c 342 1-1 F

DR. ANGEL P. PIEDRA
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. 199 26-6 F

Dr. ALTUZARRA
CIRUJANO DENTISTA
Aguacate 58 (altos) 1213 26-3 F

Dr. Robelin
PIEL—SÍFILIS.—SANGRE.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. c 338 26-6 F

J. Puig y Ventura
ABOGADO.
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 859. De 2 a 3. c 307 1-1 F

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. PPAPO 54. 1851 26-4 F

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 c 234 1-1 F

Dr. Horacio Ferrer
Especialista
en enfermedades genito-urinarias y sífilis.
Consultas de 12 a 2 y de 7 1/2 a 8 1/2 de la noche. 1694 Habana 95. 26-2 F

Dr. E. Fortun
Catedrático de la Universidad
Cátedra de Medicina del Hospital n. 1.
Partos y Enfermedades de Señoras
De 12 a 4. Teléfono 1727 SALUD 34 1332 78-30 E

VACUNAS.
Para el Carbunclo-bacteriano (BACERA) y para Garambulo (Epidemia de París de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 103. c 244 1-1 F

DOCTOR JOSE ALEMAN
Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CONCORDIA 85.—TELEFONO 1405. 1115 78-23 E

Dr. Abraham Pérez Miró
MÉDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos.
Heras de consulta, de 3 a 6.—Teléfono 1830. c 353 9-1 F

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. c 193 26-2 E

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 78. 26-26 E

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 12 a 2.—Campanario 80.—Telf. 6029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. 4, 17. c 353 26-17 F

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 381 82-70 E

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.—MONTE NUM. 5. c 243 1-1 F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 2. Telf. 1787. Reina núm. 123.
Para pobres.—Disponario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. c 255 1-1 F

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA.—De 12 a 2. NEPTUNO 137. c 241 26-1 F

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis).
Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 4. TROCABERO 14. Teléfono 459. c 230 1-1 F

JESUS ROMEO.
ABOGADO.
Galiano 73. c 855 26-15 F

DR. CLAUDIO FORTUN.
Cirujano del Hospital número 1.
Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras.
Campanario n. 142. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. 323 78-7 E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, ginecología y esterilidad.—Habana número 45. 26-3 F c 317

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
Médico del Hospital San Francisco de Paula
PIEL, SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1025 1436 31-21 E

DR. R. GURAI.
OCULISTA
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. c 391 26-17 F

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55. c 200 26-2 E

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEC DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 a 3. c 331 1-1 F

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. c 232 1-1 F

ENSEÑANZAS.
Una Srita. de mediana edad que tiene título de maestra, se ofrece para dar clases de dibujo, pintura é instrucción en colegio ó a particulares. Salud 57. 2483 8-20

Inglés enseñado en cuatro meses a hablar, leer y escribir y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito, por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas, música (piano ó mandolina) y dibujo é instrucción. Otra que enseña cast. lo mismo de casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 37. 2449 4-18

ACADEMIA
BARALT-EDELMANN
Clases de inglés, español, francés é italiano, por la mañana, por la tarde, y de noche de 7.30 a 8.30.—Traducciones.
San Lázaro 288, altos. 2238 5-15

THOS H. CHISTIE
Profesor.
Inglés, Francés, Alemán, Comercio, Música y Magisterio. Recibe órdenes para clases.
Dragones n. 50. 2113 8-13

Una señora americana se ofrece a dar clases en su casa en Inglés ó Español. S. Lázaro 306. 1667 15-8

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 1850 26-7 F

LA LUZ
Academia General.
Galiano 118. Teléfono 1459
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taquiografía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuercas Armadas y para el Instituto.
Salones espléndidos é higiénicos.
Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 26-13 F

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 101. Precios módicos. 2483 4-18

ACADEMIA COMERCIAL
Y DE IDIOMAS
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES
SAN IGNACIO 49
Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquiografía y Mecanografía.
Siglas prácticas.
Clases de 8 a 10 mañana, 12 a 4 tarde y de 7 1/2 a 9 1/2 noche.
Se admiten internos, medio internos y externos. 1891 26-3 F

Oliverio Agüero
Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. Aguiar 11. (2 Jun 23)
Para dar clases de 1 y 2: Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigidas por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Corro de París. 2300 26-30 E

LIBROS E IMPRESOS
Talonos de recibos
para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados; cada talon con 50 recibos una peseta. Obispo 86, librería. 2472 4-20

Tarjetas de bautizo
muy bonitas y baratas acaban de recibirse en Obispo 86, librería. 2471 4-20

Hoteles y Fondas.
BAÑOS DE SAN DIEGO
HOTEL "GABANCHO"
Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo a los baños INFORMES
Habana.—Tiburcillo y Compañía, Obrapía 17.—Landera, Calle y C. Ochoas 14, Manzanillo.—Varela y C.
Matanzas.—Santiago Alegria.
Pinar del Río.—Hotel Ricardo.
San Luis.—Rufo G. Benchochea.
San Juan y Martínez.—Amistad Campa.
San Diego.—Antonio Llodrá. 1491 alt. 52-1 F 1-

ALQUILERES
Magníficas habitaciones en casa de moderna construcción—amebladas y sin muebles—Lugar céntrico y concurrido, cerca del Parque y los teatros. Prado n. 117, principal. 2664 8-21

En San Ignacio 98, altos, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones, con pisos de mosaico, para escritorios y familia decente. No se admiten niños. 2543 4-21

Se alquila
en el Malecón, núm. 8, primera cuadra, un piso alto con entrada también por San Lázaro 30, donde tiene la cochera y 2 caballerizas, instalación de gas, luces eléctricas, timbres, telefonos, lavabos embutidos de agua corriente y desagüe en todas sus habitaciones, pórtico, sala, antecala, comedor, 5 habitaciones, un cuarto hermoso para criados, baño completo, muebles. Puede verse únicamente de 1 a 3. Precio \$250 o americano mensual. 2546 6-21

Pasado el 1 de Marzo se alquila la magnífica casa, rodeada de jardines, situada en la calle 15, entre E. y C. en el Vedado, compuesta de sala, salita, cinco cuartos, comedor, cocina y un confortable cuarto de baños. En edificio separado, cocheras, y en los altos de esta, cuartos para criados. Informes en la calle 70 A, ó en la Dirección del Hospital de San Lázaro. 2578 4-21

Se alquila una habitación muy ventilada con vista a dos calles, amueblada con muebles, a señoras solas. Consulado 38, altos. 2583 4-21

Se alquila
en Guanabacoa, en Misco n. 29, una casa moderna con seis cuartos, sala y salita, cocina para criados, baños é inodoro. Toda de mosaico a una cuadra de los puentes, con tres patios y árboles frutales y 101 de azotes y un pozo de agua medicinal, la mejor de la isla. 2348 8-15

En O'Reilly 33
entre Habana y Compostela, casa de familia decente, se alquila un cuarto en la azotea n. 38 plaza, 4 hombres solos. Hay ducha. 2416 8-17

En el Vedado
Se alquila la casa calle 17, entre M y L, en 16 centenas mensuales y en Regia, 27 de Noviembre n. 50, de mucho tránsito, con 3 dormitorios, Impondrá Sol 73, Habana, de 12 a 13 y de 5 a 6, a p.m. 2469 4-20

Virtudes n. 100

